

PROYECTO DE EDUCACIÓN TERRITORIAL
PUEBLO DE LOS PASTOS



P.E.T.



PROYECTO EDUCATIVO TERRITORIAL
DEL PUEBLO INDÍGENA DE LOS PASTOS
P.E.T.

TERRITORIO DE LOS PASTOS





PROYECTO EDUCATIVO TERRITORIAL DEL PUEBLO INDÍGENA DE LOS PASTOS P.E.T.

“Minga, memoria, semillas y territorio”

COMUNIDADES Y AUTORIDADES INDÍGENAS DEL PUEBLO DE
LOS PASTOS

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE ATIENDEN POBLACION
EN EDAD ESCOLAR DEL PUEBLO DE LOS PASTOS

CONSEJO MAYOR DE EDUCACIÓN INDÍGENA DE LOS PASTOS

“YACHAY AWANAKUNA”
ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE MAESTROS INDÍGENAS
Y COLECTIVIDADES EN PRO DE LA VIDA DEL TERRITORIO,
EDUCACIÓN Y CULTURA ANCESTRAL DEL PUEBLO DE LOS
PASTOS

Apoyo Gobernación de Nariño

Luis Alfonso Escobar Jaramillo
Gobernador de Nariño

INSTITUCIONES Y COMUNIDAD EDUCATIVA DEL PUEBLO DE LOS PASTOS

Institución Educativa Agroambiental de Mayker
Tejedoras del Resguardo de Mayasquer- Municipio de Cumbal

Centro Educativo la Calera
Tejedoras del Resguardo de Chiles – Municipio de Cumbal

Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena de Panán
Tejedoras del Resguardo de Panan - Municipio de Cumbal

Institución Educativa los Andes de Cuaical
Tejedoras del Resguardo de Cumbal - Municipio de Cumbal

Institución Educativa Yo Reinaré – La Boyera
Tejedoras del Resguardo de Cumbal – Municipio de Cumbal

Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Diego de Muellamués
Tejedoras del Resguardo de Muellamués - Municipio de Guachucal

Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena Libardo Ramiro Muñoz
Tejedoras del Resguardo de Colimba - Municipio de Guachucal

Institución Educativa Sebastián García Carlosama
Tejedoras del Resguardo de Carlosama - Municipio de Cuaspud

Institución Educativa Olaya – Parcialidad de Tekalacre
Tejedoras del Resguardo de Túquerres - Municipio de Túquerres

Institución Educativa Agropecuaria Polachayan
Tejedoras del Resguardo de Yascual – Municipio de Túquerres





Institución Educativa San Sebastián de Yascual
Tejedoras del Resguardo de Yascual – Municipio de Túquerres

Institución Educativa Agroambiental Puspued
Tejedoras del Resguardo de Mallama – Municipio de Mallama

Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes
Tejedoras del Resguardo de Guachavez – Municipio de Santacruz

Institución Educativa Agroindustrial los Pastos
Tejedoras del Resguardo de Ipiales - Municipio de Ipiales

Institución Educativa Indígena Agroindustrial Santa Teresita de
Muses.
Tejedoras del Resguardo de Muses - Municipio de Potosí

Institución Educativa Técnica Agropecuaria Indígena de Males -
Tequis
Tejedoras del Resguardo de Males - Municipio de Córdoba

Institución Educativa los Arrayanes
Tejedoras del Resguardo de Males - Municipio de Córdoba

PROYECTO EDUCATIVO TERRITORIAL DEL PUEBLO
INDÍGENA DE LOS PASTOS - P.E.T.

Comunidades y Autoridades Indígenas del Pueblo de los Pastos.

Establecimientos Educativos que atienden población en edad
escolar del pueblo de Los Pastos.

Consejo mayor de educación indígena de Los Pastos.

“Yachay awanakuna”

Asociación comunitaria de maestros indígenas y colectividades
en pro de la vida del territorio, educación y cultura ancestral del
pueblo de Los Pastos.

Autores

Pueblo Indígena de los Pastos

Compilación

Fernando Guerrero F.

Ernesto Ramiro Estacio

Los contenidos son responsabilidad de sus autores y no reflejan
las opiniones de terceros ni del Gobierno Nacional





AGRADECIMIENTOS

La Asociación Comunitaria de Maestros Indígenas y Colectividades para la vida del Territorio, Educación y Cultura Ancestral del Pueblo de los Pastos “YACHAY AWANAKUNA”. de manera formal agradece a:

A los Gobernadores de los Cabildos indígenas que apoyaron esta causa y a todos quienes contribuyeron con la apertura de los espacios para realizar las actividades y participar en las mingas de pensamiento, motivar a la comunidad educativa en el cumplimiento de los objetivos.

A los integrantes del Consejo Mayor de Educación de los Pastos, quienes con su pensamiento, motivación y experiencia de trabajo, han acompañado este caminar.

A los integrantes de la Asociación de Maestros Indígenas -YACHAY AWANAKUNA-, quienes compartieron su experiencia, sabidurías, recomendaciones y esperanzas en asuntos de educación indígena como pueblo de los Pastos.

A los señores rectores, docentes y administrativos de los establecimientos educativos, por aportar con su experiencia, conocimientos y participar decididamente en los talleres, generar debate y dar claridad en el quehacer educativo y el real ejercicio de los derechos como pueblos indígenas.

A los cabildos estudiantiles, por su participación en las asambleas y los talleres para recrear la gobernabilidad indígena, las tradiciones, usos y costumbres.

A las señoras tejedoras del saber y la guanga, por aportar con su sabiduría y conocimientos, el compartir sus experiencias en la formación de sus hijos, así mismo a las familias Chagreras por compartir semillas, saberes del territorio y de la comunidad.

A los ex gobernadores, médicos tradicionales, mayores y líderes de las comunidades indígenas, por estar pendientes y realizar sus aportes en el proceso educativo.

A los amigos y solidarios de Colombia y Ecuador, por compartir su palabra, experiencias y sabiduría con las distintas miradas y posturas ya sean históricas, antropológicas, jurídicas y culturales entorno a los procesos educativos.

“Palpita el corazón de la madre tierra, junto al nuestro, escuchando su palabra, , leyendo sus huellas, alimentando la existencia y resistencia de nuestro pueblo”.

Lucia Irene Moreno

Q. REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACIÓN DE MAESTROS INDÍGENAS PASTOS
YACHAY AWANAKUNA





CONTENIDO

Presentación

Introducción.

El camino de antes y la palabra que viene en el andar de las comunidades Pastos

Capítulo 1. Los conceptos y la palabra de los mayores Pág. 19

- 1.1 El PET – Proyecto Educativo Territorial.
- 1.2 ¿De donde nace?.
- 1.3 Territorio e instituciones. ¿Por qué el territorio y no la institucionalidad del saber?
- 1.4 ¿Cómo se enseña la educación indígena pasto desde el territorio?¹
- 1.5 ¿Quién educa?
- 1.6 ¿ Para qué se educa?
- 1.7 ¿Cómo desarrollamos estrategias que permitan accionar una educación desde el PET?
- 1.8 ¿Dónde, cuándo y qué enseñar?
- 1.9 ¿Quienes participan en el camino de la consolidación de nuestro Proyecto Educativo Territorial Pasto?
- 1.10 ¿Qué han dicho las mayores y mayores?

Capítulo 2. Aspectos pedagógicos. Estrategias pedagógicas Pág. 33

- 2.1 Diferencias entre PEI. PEC Y PET
- 2.2 Dimensiones del saber Del pueblo de los Pastos.
- 2.3 Ejes estratégicos de los PET

1. Payacua. Bases y lineamientos para avanzar en la consolidación del modelo educativo propio del pueblo indígena de los pastos. Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas del Nudo de los Pastos SHAQUIÑAN. Graficolor Pasto. 2012. Pág. 153 y sgs.

- 2.4 Horizontes de los proceso de investigación
Fortalecer la cultura
Innovar
Producción (material e inmaterial).
- 2.5 ¿Cómo producir conocimiento e investigación desde el territorio a través de estos ejes?
- 2.6 Proyectos pedagógicos articuladores del PET.
- 2.7 ¿Qué son las Rutas Pedagógicas para trabajar los PET?

Capitulo 3. Referentes para la educación territorial del pueblo de Los Pastos

Pág. 53

- 3.1 ¿Qué es el territorio?
 - 3.1.1 Dimensiones del Saber y/o Territorialidades
 - 3.1.2 Las dimensiones articuladoras con el saber territorial
- 3.2 Fundamentos de la educación de los Pastos
- 3.3 Principios de la educación de los Pastos.
- 3.4 Los Saberes Articuladores de la Educación Panamazónica
- 3.5 Los Saberes Fundamentales
- 3.6 Los Saberes Colectivos
- 3.7 Los Saberes Cosmoreferenciales.
- 3.8 Los Referentes Culturales y Territoriales
 - 3.8.1 Principales caminos de la educación desde los referentes culturales.





PRESENTACIÓN

Cuando uno camina el territorio, la memoria se despierta en cada paso. Si caminamos en la mañana, el pensamiento que refresca la memoria llega y nos da un pensamiento que acompaña las decisiones del día. Cuando uno camina en la tarde, las ideas han madurado, los conocimientos se hacen aprehensibles y es posible hacer de ellos historias y caminos para quienes en la noche, escuchan las historias alrededor del calor del hogar, sea en la tulpa, sea en un fogón, alrededor de una fogata, o en el simple encuentro de la familia.

Se camina el territorio para caminar la memoria de los días; se camina el territorio para hacer de este un proceso de vida en el cual los conocimientos que cada uno tiene, enseñan y producen otros conocimientos necesarios para subsistir, pervivir y vivir el mundo y la tradición de nuestro mundo.

La memoria de los mayores es una escritura viva en el territorio. La memoria de las mayores es portadora de semillas que guardan el conocimiento del cuidado y protección del territorio. La memoria de los niños, es la que se siembra, abona, cuida y acompaña hasta que ha crecido, se ha vuelto madura, es ahí donde la palabra del niño orienta, enseña, guía a los que vienen en el tiempo delantero, los que son portadores de la palabra y la vida de un territorio que esta escrito en la memoria de nuestras comunidades.

El territorio no es solo un ser vivo, el territorio guarda la vida de otros seres que no vemos, que están acompañándonos en la memoria de las piedras, las grafías, las montañas, los ríos, los lagos y lagunas, los volcanes, los caminos de a pie y los caminos pequeños que acortan el paso para llegar más rápido de un lugar a otro.

Si sembramos un conocimiento en el territorio, éste con el tiempo se vuelve dos, tres, o muchos otros conocimientos que nos hace caminar la vida. Porque algo nos ha enseñado la vida, se aprende saberes no solo para repetir las cosas de la cabeza, de la razón o de la teoría; se aprende para vivir los saberes, para llevarlos al territorio, para sembrarlos en el territorio, para enseñarlos sin temor a equivocarse, puesto que un error también es una manera de aprender.

Es desde esta visión de pueblo que hemos construido un proyecto que permita guardar nuestra memoria, conservar nuestras tradiciones, encontrar que tanto nuestros saberes como los de otras culturas son importantes, y con ello reafirmar nuestra sabiduría ancestral, propendiendo por el equilibrio, la armonía, el bienestar, la soberanía, el caminar contentos, el caminar aprendiendo que es el territorio un libro abierto en el cual siempre aprendemos, desde el cual podemos conocer nuestro mundo y los de otros pueblos que levantan su voz y despiertan sus conocimientos para la vida.

Equipo técnico Quilcakuna





INTRODUCCIÓN

El camino de antes y la palabra que viene en el andar de las comunidades Pastos

Los procesos de educación que se vivencian actualmente en una comunidad, nos llevan a preguntarnos cuál es el mejor camino para relacionar los conocimientos adquiridos de manera teórica con las acciones prácticas de la vida.

En muchos contextos, educarse es adquirir conceptualmente conocimientos para responder a una necesidad colectiva: El desarrollo económico y social; sin embargo, estos, se alejan de las realidades y potencialidades territoriales, sociales y culturales que tiene cada comunidad, generando en quienes están en proceso de aprendizaje, lecturas de realidad que se tornan ajenas a la comprensión de la vida y los elementos articuladores necesarios para el fortalecimiento, desarrollo e innovación de cada cultura.

Es a partir de esta visión, que se han recreado en el territorio Pastos, estrategias que permitan un mejor desarrollo en los procesos educativos y con ello, una re-significación de lo que comúnmente se ha llamado “educación.”

Educación ya no lo entenderíamos como la enseñanza magistral, teórica o retórica de unos saberes que deben transmitirse de maestro a alumno bajo la sombra de un salón de clase, o argumentado saberes sobre una verdad que solo puede decirse desde una institución creada para la educación; educación ya no es solo la comprensión teórica de saberes y conocimientos de cada cultura; educación ya no es la repetición de una verdad y una teoría que niega otras posibilidades de investigación e indagación, ocultando múltiples respuestas e implantando verdades ya dadas.

Educación es lo más incierto, cada uno, cada familia, cada comunidad, cada resguardo, cada territorio tiene una manera distinta de educar, de aprender conocimientos para la vida. Se educa con las palabras del arriba y el abajo; se aprende de los conocimientos del mundo de arriba (páramo, montaña, nevados, aire, tierra, plantas...) y se aprende con los conocimientos del mundo de abajo (guaico, selva, río, agua...) en cada uno de estos mundos, se aprende a

compartir, cuidar, proteger, ser recíproco, complementarse, escuchar, hablar, direccionar el pensamiento que en todos es un camino distinto de aprendizaje. Por esto, educar es difícil de definir, ya que cada uno tiene una manera distinta de hacerlo, de enseñarlo, de comprenderlo, de vivirlo.

Una educación que lee, escucha y vivencia el territorio, es una educación que hace visible las diferentes maneras de aprendizaje que en él se tienen: los mayores tienen una historia de la recuperación del territorio, y esa memoria nos da lecturas de realidad de procesos históricos que responden a la comunidad y nos permiten leer como estaba el mundo en ese momento de la historia; las mayores tienen maneras tradicionales de preparar el alimento, de caminar el territorio, de escuchar los sonidos del monte, el páramo y la selva; ellas son guardianas de memoria, en ellas se deposita la semilla de la vida, la limpian, la cuidan, la siembran, la cosechan, le hablan y a la vez escuchan, es por ello que el conocimiento es como una semilla, el pensamiento de los Pastos es una semilla, que hay que aprender a sembrar, a cultivar, a limpiar, si no se aprende ello, a futuro tendremos un conocimiento débil, una educación sin memoria, un aprendizaje con un territorio enfermo, donde las semillas de pensamiento y de vida que son nuestras generaciones por venir, tendrán un vacío con su historia y sus tradiciones, y con la historia que oficialmente se enseña a repetir.

Es aquí en donde se mira la importancia de generar una propuesta de educación que active conocimientos de la vida y para la vida, que propenda por la salud, el bienestar, el alimento, el pensamiento con memoria, el respeto por lo diferente; es así que en el andar de los territorios, tanto los mayores y mayores como algunos de los jóvenes, han propuesto estructurar los PROYECTOS EDUCATIVOS TERRITORIALES, entendiendo el territorio en un sentido amplio, y comprendiendo la educación en un sentido diverso.

Cuando se comprende que el territorio es un organismo vivo, que siente, escucha, habla y enseña a pensar; cuando leemos las escrituras madres del territorio y las complementamos con las otras escrituras que intentan traducir nuestro legado ancestral; cuando miramos y sentimos que el territorio es: la madre, un organismo vivo que nos da alimento, nos protege, nos guía y enseña, es ahí donde se recrea la cultura, donde se





dinamiza la cultura, donde desde lo propio podemos hacer lecturas de realidad de nuestra y otras culturas, buscando procesos que desde la investigación innoven, produzcan, re-signifiquen, re-orienten, y vislumbren otros modos de comprender el aprendizaje de la vida y para la vida.

Esta palabra que los mayores, jóvenes, niños y niñas han compartido, se ha materializado en la estructuración de un P.E.T (Proyecto Educativo Territorial), con el cual, planteamos ya no el trabajo práctico-académico por ÁREAS, sino por EJES ESTRATÉGICOS TERRITORIALES; estos Ejes, requieren el desarrollo de PROYECTOS PEDAGÓGICOS, y estos a su vez deben crear procesos de investigación a través de RUTAS PEDAGÓGICAS que permitan el accionar comunitario con el de los orientadores o docentes que participan de este proceso.

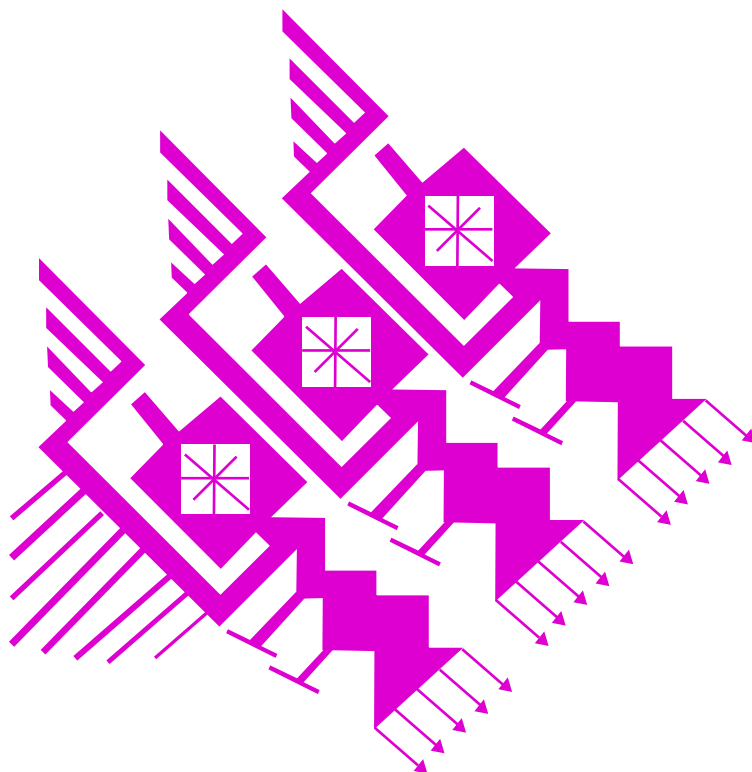
Para poder generar acciones que articulen procesos y estrategias comunitarias territoriales, se ha planteado tres elementos necesarios en todo proceso educativo desde los P.E.T:

- a. Fortalecimiento cultural.
- b. Investigación - innovación
- c. Producción (material e inmaterial)

Estos elementos transversales en todo proceso educativo, acciona tanto los elementos fundamentales de nuestra cultura, y posiciona estrategias territoriales necesarias para el desarrollo de nuestras comunidades, teniendo siempre presentes los principios orientadores de nuestra cultura.

Cada una de las instituciones establece el horizonte educativo y de formación de vida de sus estudiantes, para esto es importante recordar como se han creado los caminos de formulación de un Proyecto Educativo Territorial –P.E.T.–, los cuales se organizan de la siguiente manera.

P.E.T.
PROYECTO DE EDUCACION TERRITORIAL
DEL PUEBLO INDÍGENA DE LOS PASTOS



CAPITULO 1.



ASPECTOS CONCEPTUALES.



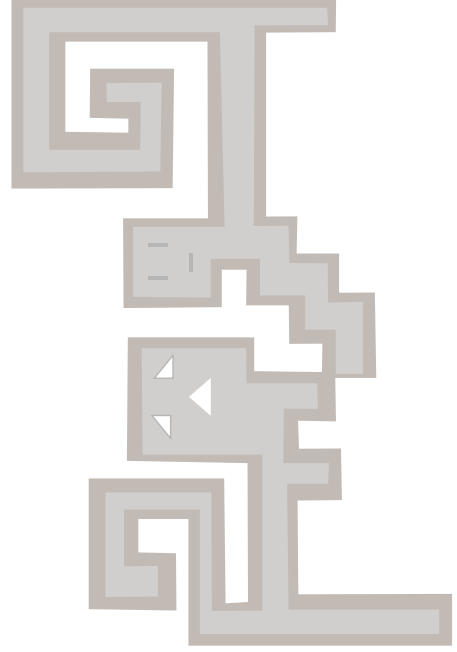




P.E.T.

P.E.T. (Proceso Educativo Territorial) es la estrategia educativa que permite materializar el desarrollo de los proyectos educativos territoriales de los pueblos indígenas. Orienta y acciona las realidades territoriales. Se fundamenta en las dinámicas culturales y procesos formativos de las comunidades indígenas durante toda la vida. Se desarrolla a través de propuestas de autonomía pedagógica territorial acorde a la cosmovisión de cada pueblo, en las cuales se integran el conocimiento propio y el de otras culturas.





Capitulo 1. Aspectos conceptuales.

1.1 Que es un Proyecto Educativo Territorial P.E.T.

El Proyecto Educativo Territorial -P.E.T- es la articulación de los saberes que como pueblo de los Pastos tenemos a los saberes de las diferentes culturas que complementan nuestro saber, siempre y cuando estos permitan:

- a. Fortalecimiento cultural.
- b. Investigación - innovación
- c. Producción (material e inmaterial)

Fruto de diferentes mingas en el territorio, se han podido establecer algunos ejes de articulación del saber propio con los saberes de afuera, en los cuales, se plantea aprender desde el territorio, para leer otras realidades, otros modos de producción de saber, para entender que la educación indígena no excluye pensamientos diferentes, sino que permiten entender la multinaturalidad del otro, las maneras naturales de aprender de otros, la naturalidad al momento de hacer educación, de comprender que es una educación indígena desde un territorio indígena con unas tradiciones ancestrales legadas a quienes en el habitan.

Para esto, se plantean seis ejes articuladores de la cultura Pastos en relación con otras culturas:

EJES ARTICULADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL PUEBLO INDÍGENA DE LOS PASTOS



Nota: Los ejes se han desarrollado con más profundidad en el orientador de Contenidos para el pensamiento Pastos.

Estos ejes estructuran referentes conceptuales y estrategias metodológicas que apuntan al proceso de investigación contextual, en miras de desarrollar proyectos pedagógicos que hagan lectura de realidad del territorio, entendiendo las particularidades de cada Zona, las formas organizativas y productivas, y en especial las necesidades comunitarias que en cada resguardo se priorice y determine accionar.

La articulación de estos ejes a planes, programas, proyectos que están orientando la educación dentro del pueblo de los Pastos, permite no solo establecer nuevas rutas de investigación, sino que exige proceso de formación, profesionalización y consolidación de equipos, colectivos, grupos de estudio e investigación, enfocados al desarrollo social, productivo y económico de la comunidad y con esta de la región.



1.2 ¿De dónde nace?

El Proyecto Educativo Territorial o P.E.T, nace de la necesidad de orientar el pensamiento y las acciones de vida de nuestras comunidades. Se fundamenta en los principios cosmogónicos, territoriales y vitales de nuestras comunidades. Se orienta desde los fundamentos de la cultura Pasto. Se visiona desde las mingas que en cada comunidad se han venido realizando y que continuarán realizándose para la profundización de los saberes que como comunidad tenemos y que nos permiten leer y articularnos a los conocimientos, ciencias y disciplinas de otros mundos.

Nace del pensamiento colectivo, del derecho que nos da la tierra a pensar en el cuidado, preservación y fortalecimiento de nuestra cultura; se proyecta desde nuestra identidad y hacia nuestra identidad en relación con otros pueblos y nacionalidades; se teje con las palabras de nuestras autoridades tradicionales y espirituales, con las reflexiones de mayores y mayores, jóvenes, padres de familia, niños y niñas; se escribe con el territorio porque es en las lecturas del agua, del fuego, de la tierra, del viento, de los volcanes, las lagunas, los cerros, las quebradas, los ojos de agua, los lugares cosmoreferenciales, los lugares sagrados, los espíritus guardianes de la tierra y muchos otros saberes y conocimientos de nuestra cultura.

Se articula desde el propio hacia el pensamiento que viene desde afuera, el pensamiento que enseña y orienta otros modos de escuchar y trabajar la tierra.

Es aquí en donde nosotros visionamos con el PET, estrategias territoriales que permitan realizar la profundización de los saberes que como cultura tenemos y que pueden articularse a otras culturas sin perder nuestra identidad.

1.3 ¿Por qué el territorio y no la institucionalidad del saber?

Es importante establecer que el saber institucional responde a unas normas y estrategias formativas específicas, las cuales en ocasiones son distantes de los procesos organizativos, productivos y culturales de las comunidades indígenas.

Frente a esto, los P.E.T buscan dar una respuesta a los procesos organizativos, productivos y culturales de las comunidades, enfocando a través de sus ejes, proyectos y programas de

profundización de saberes que permitan acercar realidades y contextualidades para los jóvenes.

1.4 ¿Cómo se enseña la educación indígena de los Pastos desde el territorio?²

Para la mayoría de los indígenas Pastos, la educación propia es el proceso mediante el cual los hombres y mujeres adquieren los conocimientos, saberes y valores que les permite desenvolverse en la vida diaria, es la que permite y genera un sentimiento de identidad, autonomía, autoridad y autoestima, la que nos lleva a caminar el territorio, la palabra, el pensamiento y la organización de las comunidades, partiendo eso si desde el seno de las familias, comunidades y el territorio. También se dice que la educación propia es la que fomenta dirigentes defensores de los derechos de los pueblos andinos, la que enseña con la palabra, la acción y el ejemplo, la que va mas allá de las Instituciones Educativas; en tanto es la que está en las mingas, en la comunidad, en el consejo de los mayores, en el territorio sagrado y mítico, en la observación del cosmos, la naturaleza y el diario acontecer de las cosas, por ello es la que permite entender y practicar la palabra, las facultades intelectuales de las personas y el buen comportamiento.

Es también la que permite adquirir nuevos conocimientos en complemento con los que se van adquiriendo en los Establecimientos Educativos (Escuelas, Colegios, Universidades), es decir los saberes universales sin perder las costumbres, tradiciones y los principios que le dieron origen a esta cultura. Es la que tiene que ver con los valores propios y el respeto, la que permite conocerse así mismo y la que nos da las herramientas para defenderse en la vida globalizada.

La educación propia, es la que permite transmitir, mantener y prolongar los referentes culturales del pueblo de los Pastos y para que las generaciones presentes y futuras conozcan, conserven y mantengan todo este legado histórico, natural, cultural, social, ambiental, político y espiritual de la nación del pueblo de los Pastos. En si “es la que permite y desarrolla el proceso de transmitir los conocimientos y la sabiduría de los mayores que habitaron el territorio de la Waka.

² Payacua. Bases y lineamientos para avanzar en la consolidación del modelo educativo propio del pueblo indígena de los pastos. Asociación de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas del Nudo de los Pastos SHAQUINÁN. Graficolor Pasto. 2012. Pág. 153 y sgs.





Es la que enseña a conocer el territorio, los lugares sagrados naturales, arqueológicos y cosmoreferenciales, es la comunicación y la escritura que expresa la sabiduría conectada con el orden natural, es la que enseña la sabiduría de los espíritus, mitos vivos y orientadores, reguladores de la naturaleza, para descubrir los micromundos y mundos que se desarrollan en esos espacios (nichos y ecosistemas).

Es la que enseña a descubrir la matemática y la escritura cultural y cósmica que dejaron plasmada los antepasados, en las piedras, las rocas y monumentos arqueológicos que existen en el territorio, es la que está ligada a los conocimientos y tradiciones que han adquirido las comunidades sobre la biodiversidad, la reproducción de la vida, de las transformaciones y evoluciones de la vida humana, las plantas y animales.

Es la que transmite el conocimiento del modelo cultural de producción orgánica y biodinámica establecida en la Shagra, que lleva todo el proceso de conocimientos sobre los ciclos de reproducción y producción, la diversidad de plantas, animales, innovaciones, prácticas y conocimientos tradicionales, es la que nos lleva y desarrolla una relación cósmica en la producción, conocimiento y sabiduría que las comunidades lo han adquirido y plasmado en los calendarios solares, lunares y agro culturales, para el uso del tiempo en las actividades agropecuarias, de salud, de la organización familiar y comunitaria.

Es la enseñanza del lenguaje y la oralidad, expresiones propias nacidas del territorio y la cultura, que están conectadas con la sabiduría, el origen y desarrollo de las especies, nichos y prácticas del pueblo de los Pastos, es la que se manifiesta en las tradiciones, fiestas, donde se combina la danza, la música autóctona, la alimentación tradicional, el intercambio de alimentos, de conocimientos y el fortalecimiento de la hermandad y los lazos comunitarios..."³

³ Plan Binacional de los Pastos. Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial Consultoría DNP.


1.5 ¿Quién educa?

No olvidemos que todos aprendemos de todos de manera colectiva, pero en este caso la responsabilidad de educar parte desde la casa con los padres, los abuelos, los taitas; en la comunidad con los cabildos, las autoridades locales, los médicos tradicionales y las autoridades de afuera; en las escuelas y colegios con los directivos, docentes y administrativos, etc. Es decir la responsabilidad de la educación es de la familia, los mayores, la comunidad, las autoridades propias y del gobierno nacional. Hay que recordar la educación es un derecho de todos, eso sí teniendo en cuenta las particularidades de cada pueblo o región, en el marco de las costumbres, las tradiciones, su sabiduría y pensamientos. Por tanto se puede educar en todo lugar, en la familia, centros educativos, la shagra, el territorio, etc.

1.6 Para que se educa?

Se educa para pensar, hablar y hacer, “se educa para ser y no para tener”, para mostrar los valores propios de las comunidades indígenas y ser el ejemplo en el territorio, para evidenciar la coherencia entre la palabra, las acciones y los hechos, para no perdernos de los principios y fundamentos que le dieron vida a esta cultura andina; es decir para recrear las costumbres, tradiciones, los rituales, el mito, el territorio y para descifrar el lenguaje y poder de las plantas etc., También para hacer el diálogo de saberes, puesto que todos aprendemos de todos, respetando el pensamiento y la memoria de cada quien (las personas, los animales, las plantas, los seres espirituales). Por ello la educación para las comunidades indígenas debe ser distinta, ya que esta nos dice que debe educarse para vivir en el respeto con todo lo que nos rodea, para pensar como nacientes de los territorios andinos y su cultura. Debemos educarnos para el ejercicio de la libertad, la autonomía y la autoestima, para poder entender el modernismo y no dejarse llevar por los inconvenientes que este trae. También para ser personas, respetar, entender al otro, darse a entender, enseñar los saberes que hemos adquirido por la experiencia y para que nuestros hijos sean los futuros formadores de la comunidad, para que sean independientes, consigan con su propia voluntad lo que deseen, sean productivos para la vida, es decir se educan para ser independientes, productivos y para vivir bien, sin embargo se está generando la idea que se van a estudiar o educar para no trabajar. Ya dicen que son estudiados y ahora, ya no quieren trabajar, por ello hay que seguir con la





idea que se educa para el respeto y la organización de la familia, la comunidad y la protección de la Madre Tierra o madre territorio, para trabajar y conseguir su propio alimento.

1.7 ¿Cómo desarrollamos estrategias que permitan accionar una educación desde el PET?

Mediante la palabra, con la práctica, con los textos escolares, etc., con la orientación y consejo de los mayores, con amor y el respeto entre todos. Partiendo desde la casa con la autoridad que cada uno tiene. Diciendo y haciendo, puesto que ahora por la pérdida de la autoridad de los padres hacia los hijos se ha dado el irrespeto, entonces hay que reorganizar el papel de la autoridad, tanto en la familia, en la Institución Educativa, en el Cabildo Mayor y la comunidad. El asunto es que se ha desvalorado el papel de la verdadera Autoridad Mayor, parece que ahora manda la autoridad menor y es más las autoridades de afuera que nada tienen que ver en la comunidad y el territorio.

Se debe educar con autoridad propia, para vivir lo que toca y no en un mundo lleno de ilusiones y fantasías. En este sentido la educación propia debe estar relacionada con el trabajo, la naturaleza y el territorio, con los lenguajes y simbolismos, con la resolución de necesidades y problemas cotidianos, y con el establecimiento de prácticas de socialización que garanticen la cohesión y persistencia de nuestras culturas.

1.8 ¿Dónde, cuándo y qué enseñar?

Para desarrollar estrategias de educación que permiten dinamizar los conocimientos propios de la comunidad y su relación con los diferentes modos de enseñanza de otras culturas, se plantea trabajar EJES ARTICULADORES, los cuales son los caminos de la educación en donde confluyen de manera transversal las diferentes áreas del saber que lo complementan y articulan desde PROYECTOS PEDAGÓGICOS.

Cuadro 1 -Ejemplo de ejes articuladores del Pet

EJE	PROYECTO PEDAGOGICO	AREAS Y/O DISCIPLINAS QUE SE RELACIONAN	ACCIONES PEDAGOGICAS
TERRITORIO Y AMBIENTE	La Chagra: plantas medicinales y su relación con el ordenamiento territorial.	Biología Química Historia Sociales Matemáticas	Mingas comunitarias Recorridos territoriales Construcción de calendario solar Construcción de calendario lunar Mingas de siembra y cosecha Laboratorios de producción orgánica

1.9 ¿Quiénes participan en el camino de la consolidación de nuestro Proyecto Educativo Territorial Pasto?

Para la consolidación de este documento orientador de la educación pasto, han participado los padres, los abuelos, los taitas y mamás; en la comunidad con los cabildos, las autoridades locales, los médicos tradicionales y las autoridades de afuera; en las escuelas y colegios con los directivos, docentes y administrativos; ha sido un proceso concertado y consultado en la noche, en el día, en las horas de nacimiento y transformación del pensamiento. Se han escuchado las amenazas, las debilidades, pero también se ha empezado a tener claridad sobre el horizonte del proceso educativo, formativo y de orientación de nuestra comunidad. Es por esto que este documento es del pueblo pasto, para el pueblo pasto y como aporte a otras culturas y otros modos de pensar y orientar la educación de las comunidades indígenas y no indígenas desde un enfoque territorial, con derechos deberes, responsabilidad y conocimientos por profundizar y asumir.

1.10 ¿Qué han dicho las mayores y mayores?⁴

Los mayores y maestros indígenas sostienen:

Conocemos y sentimos que nuestra región está llena de valores culturales que tienden a desaparecer, los cuales vamos a rescatar y fortalecer mediante la lucha y el trabajo continuo de todos quienes habitamos el nudo de la Waka y hacemos parte de una misma cultura. La misión es el rescate, conservación y difusión de nuestra propia identidad cultural, que conlleve a un principio fundamental de desarrollo dentro de la familia y por ende en nuestra comunidad. Estamos para brindar nuestras experiencias, vivencias, costumbres, consejos, sueños, valores, en si la tradición oral; como base de los principios estructurales de la educación propia.

Debemos educar para la autonomía, la identidad, la territorialidad, usos y costumbres, para recrear la historia propia, para una re significación de nuestro ser tanto en lo personal como en lo social, un cambio de relación entre los actores del proceso educativo, es decir: defender la historia, las lenguas y costumbres indígenas, formar maestros indígenas, continuar en un proceso permanente de investigación y construcción colectiva, hacer las mingas de pensamiento y de trabajo, darle sentido y proyección al proceso. Por eso le vamos a pedir al "Padre sol para que nos acompañe con su luz y energía en todas las actividades que vamos a realizar los seres vivos y espirituales del territorio; a los espíritus de los adelante para que nos alumbren con su sabiduría, conocimiento y experiencia y así podamos acompañar, armonizar y refrescar nuestra palabra en este proceso, en si para que canalicemos nuestras energías de la música, la danza y el ritual, junto con la minga, la memoria, la palabra, la oralidad, el respeto, la sagralidad, el equilibrio, la reciprocidad".

La educación debe enmarcarse primero en lo nuestro, lo propio, luego en lo occidental, lo de afuera, es decir tiene que haber complementariedad de las dos educaciones, pero la ultima siempre y cuando respete la cultura.

La educación que se imparte a los pueblos indígenas debe ser diferenciada, de tal manera que permita revalorar y reivindicar el pensamiento y las formas de vida autónomas, para que sean

4. Palabras Según la Memoria de los Mayores en el Marco del Proyecto "Payacua".

fuertes y resistentes a los procesos de la llamada globalización, mediante el adelanto de un proceso de vinculación y de la responsabilidad de los distintos actores de la educación.

Por medio de la educación propia lo que se busca es mitigar el fenómeno de desplazamiento de los jóvenes hacia lo urbano, a la ciudad, con la creencia de que allá se va a vivir bien, sabiendo que los que ya se han ido no están en las mejores condiciones de vida. En los espacios de afuera muchas veces reciben malos tratos, discriminación social, laboral, etc.

La educación debe de ser para la reconstrucción territorial, social, política, económica, cultural y espiritual en que estamos empeñados los pueblos milenarios, debe estar al servicio de la formulación y ejecución de los planes de vida y de acuerdo al pensamiento, prácticas y costumbres de nuestro pueblo.

La educación en este caso se convierte en la propuesta del reencuentro para volver a pensar y poder tener una organización, gobierno, regulación y administración de las políticas autónomas de vida, en lo que es el territorio, el ambiente, la soberanía y autonomía alimentaria, la cultura, la medicina y el gobierno propio de acuerdo a las leyes internas y un modelo de desarrollo para la vida, entre otros.

Para la realización de lo anterior es necesario adecuar los Proyectos Educativos Institucionales -PEI o Proyectos Educativos Comunitarios -PEC, en su visión, misión, los contenidos y las metodologías según el contexto territorial y cultural en que viven las comunidades indígenas. Para esto es necesario construir textos propios con contenidos propios, ya que los textos de afuera no expresan lo cultural y social de las comunidades.

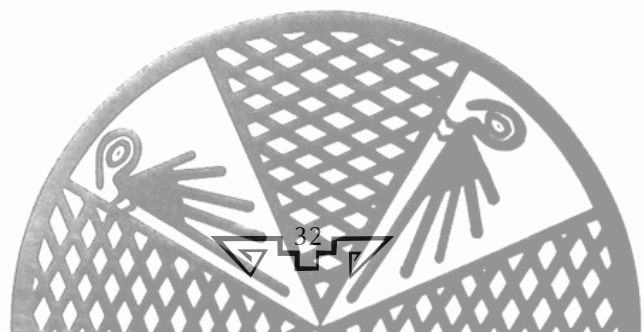
Se requiere también la práctica de metodologías distintas a las de occidente, para que la enseñanza no sea de una repetición y al niño o joven no se lo considere como un recipiente. Unas metodologías estimulen la memoria, permitan mejorar la lectura, la escritura y la comprensión desde lo indígena y desde lo académico, con contenidos innovados, actualizados y con un trabajo investigativo.

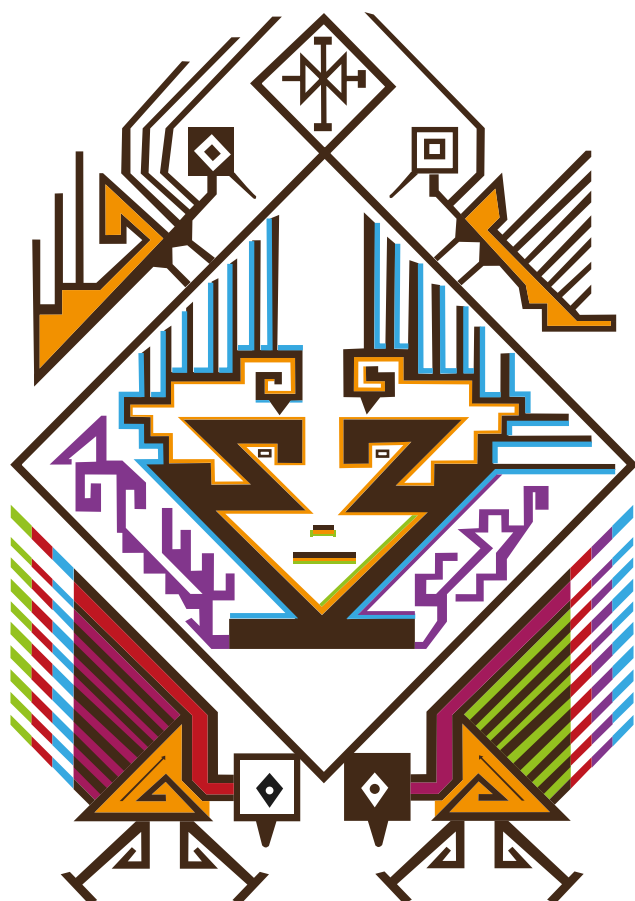




Las formas de enseñanza tienen que brindar los elementos que le permitan a la persona descubrir el mundo por sí solo, de pensar por su propia cuenta, de aprender del error, de perder el miedo para emprender iniciativas, hablar en público, expresar sus ideas, sueños y tener aspiraciones.

Los retos actuales de la educación, además de los dichos, pretenden reencauzar a las nuevas generaciones por los caminos del respeto, la convivencia, el diálogo, la solidaridad, la libertad, la diversidad, la igualdad, la justicia, entre otros principios.






CAPITULO 9



Aspectos pedagógicos. Estrategias pedagógicas.





Capítulo 2. Aspectos pedagógicos. Estrategias pedagógicas.

La consolidación de bases y lineamientos del Proyecto Educativo Territorial P.E.T en el marco de la Política Educativa Territorial Indígena para el pueblo de los Pastos, con la orientación y claridad de un modelo pedagógico pertinente, que permita el fortalecimiento y también las acciones relacionadas con la educación para el pervivir de la comunidad Indígena de los Pastos; es el ejercicio que desde hace mucho tiempo se viene adelantando y hoy, fruto de la persistencia y comprensión de una educación acorde a las potencialidades que como cultura Pasto se tiene, permite vislumbrar un panorama de acciones y decisiones en el campo de la educación, importantes para la pervivencia como cultura.

Se hace necesario reorientar, replantear y reflexionar sobre las maneras tradicionales de hacer educación, de enseñar en aulas, de dosificar saberes mediante currículos o planes de estudio que en ocasiones son ajenos a la vida y realidad de las comunidades, para el pueblo de los Pastos es importante dejar de creer que los maestros en las instituciones son los únicos dadores de conocimiento ya que la tierra como organismo vivo enseña y orienta también el pensar, el sentir y el hacer; en ella están graficadas las enseñanzas de los mayores, y es en reciprocidad con los conocimientos de la vida que se van articulando pensamiento y acciones que dan nuevas miradas y sentires en y desde la educación.

Es importante repensar qué, cómo y para quien se investiga; qué se hace con la producción intelectual que hay en el territorio; quienes y cuantos son los beneficiarios de estos procesos de indagación y renovación de memoria, los cuales nos llevan a plantearnos otros horizontes educativos, donde el conocimiento, ya no se delimita a la producción de saberes para la competitividad y el desafío de los retos impuestos por sistemas y modelos económicos foráneos, sino que nos induce a reflexionar sobre como la educación propia permite vislumbrar otros caminos de aprendizaje, donde el caminar el territorio para entender las manera de hacer economía local, de reactivar las maneras tradicionales de enseñar a criar a los guaguas, de hacer medicina y a la vez de alimentarse bien para vivir bien, son necesarias de retransmitir a las generaciones que vienen.

Es en este sentido que se ha mingueado en los distintos territorios, y fruto de estas mingas se han podido establecer algunos ejes de articulación del saber propio con los saberes

de afuera, en los cuales, se plantea aprender desde el territorio, para leer otras realidades, otros modos de producción de saber, para entender que la educación diferencial no es la que excluye pensamientos diferentes a los que fundan un estado nación, sino que permiten entender la multinaturalidad del otro al momento de hacer educación, de comprender que es desde un territorio indígena con unas tradiciones ancestrales legadas a quienes en el habitan.

Para la comprensión del horizonte educativo que como comunidad se está proponiendo, es importante profundizar en la estructuración de los lineamientos que consolidan los Proyectos Educativos Territoriales dentro de cada una de las comunidades. Para esto es

Cuadro 2 -bases y lineamientos para la consolidacion del proyecto educativo territorial del gran pueblo de los pastos.

BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA CONSOLIDACION DEL PROYECTO EDUCATIVO TERRITORIAL DEL GRAN PUEBLO DE LOS PASTOS.	
1.	COMPONENTE CONCEPTUAL.
1.1	MEMORIA E HISTORIA DEL TERRITORIO. (Lo que se tuvo, lo que se tiene, lo que queremos tener)
1.2	COMO ESTA ORDENADO EL TERRITORIO - Visión Mítica - Visión De Ordenamiento Territorial - Visión Productiva - Visión Cultural
2.	COMPONENTE PEDAGÓGICO
2.1	EJES ARTICULADORES DE LA EDUCACION
	a. TERRITORIO Y AMBIENTE
	b. ALIMENTACION ESPIRITUAL Y MATERIAL
	c. GOVERNABILIDAD, AUTORIDAD Y JUSTICIA.
	d. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
	e. DIMENSIONES DE LOS SABERES Y CULTURA PANAMAZONICA
	f. TECNOLOGIAS PARA EL BUEN VIVIR.
2.2	EJE:
2.3	PROYECTO:
2.4	PROCESO DE INVESTIGACIÓN PEDAGOGICA:
2.5	CONOCIMIENTOS PASTOS Y DE OTRAS CULTURAS.





CONOCIMIENTOS QUE SE ACTIVAN DESDE LA CULTURA PASTO (CONTENIDOS)	CONOCIMIENTOS QUE SE ACTIVAN DESDE OTRAS CULTURAS (CONTENIDOS)
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
2.6 RUTA PEDAGOGICA:(son las rutas o caminos de pensamiento pastos que direccionan estas pedagogias) 2.7 ACOMPAÑAMIENTO DEL PROCESO (Evaluación)	
3. COMPONENTE ORGANIZATIVO TERRITORIAL	
1.1 COMO SE ORGANIZA LA INSTITUCION. - Organización institucional territorial y comunitaria - Administración y gestión territorial educativa.	
2. Anexos.	

Los tres componentes que articulan el P.E.T:

- COMPONENTE CONCEPTUAL
- COMPONENTE PEDAGOGICO
- COMPONENTE ORGANIZATIVO TERRITORIAL

Articulan procesos contextuales en cada una de las comunidades, acorde a sus sistemas organizativos, productivos, culturales, las tradiciones, saberes y conocimientos que permiten conocer tanto el legado de cada comunidad como de las que se interrelacionan con esta.

Los ejes, proyectos pedagógicos, rutas, estructuran referentes conceptuales y estrategias metodológicas que apuntan al proceso de investigación contextual, en miras ha desarrollar proyectos pedagógicos que hagan lectura de realidad del territorio, entendiendo las particularidades de cada Zona, las formas organizativas y productivas, y en especial las necesidades comunitarias que en cada resguardo se priorice y determine accionar.

importante tener presente los siguientes componentes:

2.1 Diferencias entre PEI, PEC Y PET

Los proyectos educativos institucionales o P-E-I, han sido creados para desarrollar procesos educativos acordes a una visión de educación específica, dada por lineamientos generales y globales, sin importar las particularidades o diferencias entre comunidades educativas; estos se dirigen al fortalecimiento institucional, en donde, un órgano colegiado, determina cuál es el horizonte de la educación.

Los proyectos educativos comunitarios o P-E-C, se plantean bajo la necesidad de dar cabida a conocimientos y tradiciones inherentes a las comunidades indígenas principalmente; busca articular los conocimientos propios de estas, a los lineamientos educativos que el estado o la educación formal requiere; es en este sentido que los PEC se organizan acorde al diálogo que tiene la institución con la comunidad, los acuerdos, convenios y mecanismos participativos en donde la educación de una comunidad es lo importante de fortalecer. El PEC plantea que: la mitad de la educación retoma los conocimientos propios de las comunidades y la otra mitad es la respuesta a la educación de estado.

Los proyectos educativos territoriales o P-E-T, nacen del diálogo entre autoridades tradicionales, mayores, mayores, directivos docentes, padres y madres de familia; se vislumbra desde las lecturas contextuales de territorio, organizando la estructura política, social, económica, productiva, cultural de cada comunidad; articula los conocimientos de la comunidad con los de otras culturas, resaltando principalmente el conocimiento que el contexto brinda para desde este proponer así alternativas que propendan por el desarrollo cultural, económico, organizativo y político de las comunidades.

Un P-E-T articula saberes y tradiciones, ciencia y metodologías de educación que respondan a las necesidades vitales, colectivas y singulares de quienes habitan un territorio; permite la comprensión del saber en su sentido amplio, permitiendo consolidar rutas pedagógicas que retomen elementos de la tradición propia de cada comunidad su posibilidad de interpretación desde otras disciplinas y el empoderamiento comunitario de estas estrategias para el desarrollo organizativo y territorial.





2.2 Dimensiones del saber de Los Pastos.

El conocimiento tradicional propone las áreas del saber como elementos necesarios para el aprendizaje de un saber o el acercamiento a una ciencia. Es una ruta válida para el trabajo educativo, sin embargo no es la más adecuada para el desarrollo cognitivo, investigativo y afectivo del estudiante, ya que este conocimiento por áreas, se basa en la repetición de una teoría, de un presupuesto argumentativo que valida o invalida el conocimiento.

Es ahí donde se propone articular ejes estratégicos territoriales que permitan el desarrollo de capacidades investigativas para las comunidades educativas, ya que, un eje, surge de la visión colectiva en donde se pueden desarrollar estrategias de indagación, compilación, profundización, retroalimentación de los saberes que se activan en el proceso de aprendizaje.

Los ejes, nacen como una manera de aproximar diferentes áreas del conocimiento sobre un propósito específico de investigación o indagación: para esto es importante recordar lo que los mayores han dicho: “investigar es saber ordenar la casa, ordenar el pensamiento, para caminar el territorio”. Esta noción de investigación nos lleva a un sentido amplio del ejercicio investigativo, ya que es importante conocer el qué, dónde, cómo, cuándo y para qué del proceso educativo que cada uno lleva, para no desarticularlo de un proceso comunitario, sino al contrario, para articular diferentes procesos comunitarios que propenden por el desarrollo cultural, político, organizativo y económico de un territorio.

Para el P-E-T, los ejes permiten consolidar estrategias amplias de investigación, las cuales, a través de proyectos pedagógicos, se materializan y concretizan en acciones comunitarias que aportan al desarrollo de un territorio.

2.3 ¿Cuáles son los ejes estratégicos de los PET?

Los ejes descritos a continuación, con algunos de sus conceptos claves, son la base de la búsqueda de contenidos temáticos y estrategias de concertación entre las instituciones – comunitarias y estatales- que orientan el proceso educativo del pueblo de los Pastos:

1. Territorio y ambiente.
2. Alimentación espiritual y material.
3. Autoridad, gobernabilidad y justicia.
4. Organización comunitaria.
5. Dimensiones de los Saberes articuladores y Cultura panamazónica.
6. Tecnologías para el buen vivir

Cuadro Nro 3 Eje Territorio y ambiente.

Territorio y ambiente	
<p>Conceptos claves: Territorio, chagra, calendarios, resguardo, sitios sagrados ancestrales, ambiente. Los elementos de nuestro territorio como espíritus que dan vida a nuestras leyes y conocimientos, ahí el Agua, tierra, viento, fuego.</p>	
Territorio	Es la madre, un organismo vivo que nos da alimento, nos protege, nos guía y enseña, ahí es donde se recrea la cultura.
Chagra	Espacio donde se siembra pensamiento, memoria y el saber de la tierra, para la producción material y espiritual de la comunidad.
Calendarios	Es el manejo del espacio y el tiempo para la siembra, cosecha, la fertilidad, el sembrar semilla y guiar el pensamiento de los guaguas.
Resguardo	Nuestros mayores dicen que es la porción de tierra donde se asientan nuestras comunidades, acorde a sus usos y costumbres. La palabra como tal es un préstamo histórico para dar legalidad ante el Estado de las decisiones comunitarias.
Sitios sagrados ancestrales	Espacio de encuentro de las energías activas y pasivas que dan origen al territorio y lo armonizan.
Ambiente	Es el espacio físico, espiritual que nos cuida y cuidamos para mantenernos en equilibrio y armonía con el territorio.





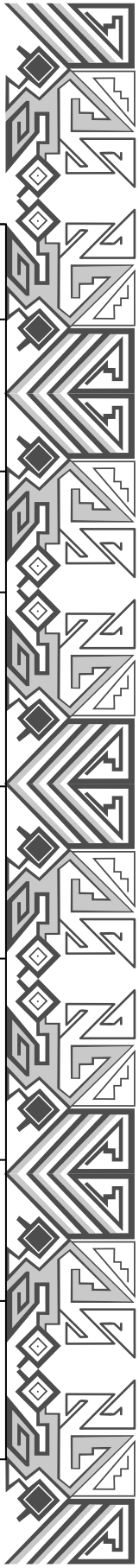
Cuadro Nro 4 Eje Alimentación espiritual y material.

Alimentación espiritual y material.	
Conceptos claves: Soberanía alimentaria, Seguridad alimentaria, Autonomía alimentaria, Plantas, animales y minerales.	
Soberanía alimentaria	Cuando decidimos que sembramos, como lo cultivamos y cosechamos, y como nos alimentamos.
Seguridad alimentaria	Es tener el alimento y saber que este es bueno, suficiente y sano para nuestra vida
Autonomía alimentaria	Es nuestra manera de decidir con que y como nos alimentamos acorde a nuestras tradiciones, usos y costumbres y lo que la madre tierra nos produce.
Plantas, animales y minerales.	Son la energía del territorio que orienta, cura, alimenta y pro-teje nuestra espiritualidad y da fuerza a nuestro caminar en reciprocidad con el territorio.
Medicina ancestral.	Es la que mantiene en equilibrio las energías activas y pasivas de nuestro territorio, orientando, sanando, limpiando y curando nuestro cuerpo y nuestro pensamiento.



Cuadro Nro 5 Autoridad, gobernabilidad y justicia

<p>Conceptos claves: Corporación de cabildo, Mayores y Mayoras, Ley de origen, Derecho mayor, Ley ancestral, Taitas y Mamas, Justicia.</p>	
<p>Corporación de cabildo</p>	<p>Autoridad que representa a la comunidad y garantiza su bienestar; se rigen por su derecho interno y las leyes especiales que los ampara, en lo social, cultural, económico y político, elegidos por la comunidad mediante voto cantado.</p>
<p>Mayores y Mayoras</p>	<p>Sabedores y sabedoras de las comunidades que han heredado los conocimientos de sus ancestros los cuales se van transmitiendo de generación en generación.</p>
<p>Ley de origen</p>	<p>Origen y existencia del pueblo de los Pastos. Ahí están los conocimientos y sabiduría que nacen de la tierra y la comunidad y se va dando a conocer de generación en generación por medio de la oralidad de nuestros mayores, es la espiritualidad y el respeto a la madre tierra como gestora de vida.</p>
<p>Derecho mayor</p>	<p>Ley que no está escrita, está en la memoria de las comunidades. Derechos que vienen a través del tiempo y del espacio. Con ella se gobierna y mantiene el orden comunitario, se organiza la educación y trasmite la sabiduría a los niños, jóvenes y generaciones.</p>
<p>Ley ancestral</p>	<p>Conjunto de normas que rigen la naturaleza, las relaciones, señas y sueños que se dan entre el cosmos, la naturaleza y los seres y existencias del territorio, que influyen en los modos de vida de la comunidad, donde la vida depende de todos los seres de la naturaleza, del cosmos y del mundo espiritual..</p>
<p>Taitas y Mamas.</p>	<p>Hombres y mujeres que han sido reconocidos por la comunidad, por su sabiduría, conocimientos de la tierra, la medicina, su comportamiento, la manera de aconsejar y orientar, de dar equilibrio y armonizar la comunidad.</p>
<p>Justicia</p>	<p>Es la sabiduría de los mayores para aconsejar, ordenar, orientar y armonizar las comunidades. En la justicia está el espíritu de nuestro territorio. Es ser justo uno mismo, con que me estoy alimentando, me alimento con lo propio o lo de afuera.</p>





Cuadro Nro 6 Eje Organización comunitaria.

Autoridad, gobernabilidad y justicia	
Conceptos claves: Corporación de cabildo, Mayores y Mayoras, Ley de origen, Derecho mayor, Ley ancestral, Taitas y Mamas, Justicia.	
Cabildo	Entidad publica de carácter especial, representada por una corporación; es la institución representante legal de la comunidad ante el Estado. La palabra como tal es un préstamo histórico para dar legalidad ante el Estado de las decisiones comunitarias.
Parcialidad	Es la organización que cada Cabildo tiene respecto de su resguardo, es decir la agrupación de los comuneros por sectores según el territorio que ocupan.
Asociaciones	Formas de organizaciones que adopta la comunidad para desarrollar proyectos sociales, políticos, económicos, Culturales, ambientales. Unas reconocidas por la comunidad y otras por el Estado.
Comunidad indígena	Es la máxima autoridad, que históricamente ha dado la lucha y la resistencia porque no desaparezca su cultura, símbolo de la unidad..
Comunero	Es quien trabaja en el territorio, es reciproco con el pensamiento y conocimiento que da la tierra.
Mingas	Acción que permite tejer la vivencia colectiva, afianzar los saberes entre las familias y las comunidades de la misma manera compartir e intercambiar conocimientos, generar bienestar colectivo, el espacio de enseñanza para nuestros niños.
Celebraciones cósmicas	Es el encuentro y movimiento de las energías activas y pasivas manifestadas en la comunidad teniendo en cuenta los calendarios solilunares y agrícolas.

Cuadro Nro 7 Eje Dimensiones de los saberes y cultura panamazonica

Dimensiones de los saberes y cultura panamazonica	
Conceptos claves: Tulpa, Guanga, Danzas, Vestido tradicional, Músicas, Grafías, mindalaes	
Tulpa	Espacio donde se activa la palabra, se hace memoria, se cuenta el camino delantero y el camino de los tiempos de atrás. Ahí mingueamos la palabra, escuchamos el día a día de nuestras comunidades.
Guanga	Es la trama, donde se pro-teje el conocimiento, se cuida la memoria, se proyecta a futuro lo que vivimos en el hoy
Danzas	Es el ritual en el cual agradecemos a la madre tierra, en los momentos de la siembra, la cosecha. Ahí nos complementamos con las energías de la lluvia, el sol, la luna, las estrellas, los animales y los seres y existencias que están en nuestros territorios.
Vestidos Tradicionales	Los vestidos de nuestras danzas expresan los colores de la tierra. Cada paso es una manera de comunicar nuestro encuentro con los ancestros, fuerzas animales y la vida espiritual de nuestras comunidades.
Músicas	Es el ritmo de la vida de nuestras comunidades, los cuales comunican el canto y los lenguajes de los seres y existencias del territorio y la comunidad.
Grafías	En ellas esta el lenguaje de los ancestros, ahí se depositan semillas de saber que vamos aprendiendo a re-conocer y re-cordar en el recorrido del territorio. Estas están talladas en piedras, pintadas en cerámicas, murales. Son las huellas para unir la memoria de las generaciones.
Mindalas	Senderos de intercambio de saberes, conocimientos, productos. En ellos practicamos la payacua, el trueque, hacemos memorias del territorio y llevamos de un lugar a otro las semillas de pensamiento que nos complementan.





Cuadro Nro 8 Eje Tecnologías para el buen vivir.

Tecnologías para el buen vivir.	
Conceptos claves: Tejido en guanga, Agricultura orgánica, Terrazas andinas. Comunicaciones, nuevas tecnologías.	
Tejido en guanga	Es la trama, donde se pro-teje el conocimiento, se cuida la memoria, se proyecta a futuro lo que vivimos en el hoy.
Agricultura orgánica	Con esta retomamos los conocimientos de los mayores para arar la tierra con labranza mínima, mantener el control biológico, procesar abonos orgánicos.
Terrazas andinas.	Es el conocimiento ancestral para crear sistemas de riego tradicionales, maneras propias de siembra, donde mantenemos y conservamos el territorio.
Comunicaciones	Partimos de la importancia de la palabra para el aprendizaje y la dinamización del saber en la comunidad, la cual, desde las nuevas herramientas tecnológicas (celular; T.V digital; internet; entre otras) es importante apropiar, conocer y profundizar.
Nuevas Tecnologías	El desarrollo de un territorio en el sentido de una visión recíproca y en equilibrio, requiere el manejo de herramientas que permitan el avance y cuidado de estos. Es por eso importante conocer nuevas tecnologías que permitan potencializar las nuestras y reconocer otras que aporten a nuestras comunidades.

La articulación de estos ejes a planes, programas, proyectos que están orientando la educación dentro del pueblo Pasto, permite no solo establecer nuevas rutas de investigación, sino que exige proceso de formación, profesionalización y consolidación de equipos, colectivos, grupos de estudio e investigación, enfocados al desarrollo social, productivo y económico de la comunidad y con esta de la región.

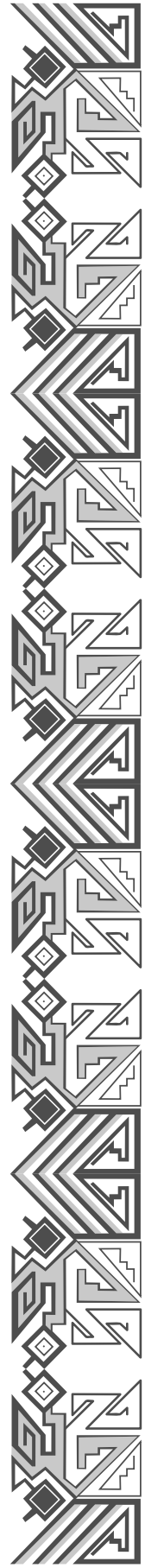
2.4 Horizontes del proceso de Investigación:


Comprendemos la investigación como el proceso mediante el cual involucramos los saberes de nuestra cultura en relación con los saberes de otras culturas. Para ello es importante aprender a ordenar la vida, ordenar el pensamiento y con ello caminar el territorio; así lo han dicho los mayores, así está escrito en la memoria de nuestros comuneros con cada una de las acciones de vida que nos permiten tejer, hilar o unir nuestro conocimiento a otros, siempre y cuando estos armonicen la vida de nuestro territorio.

Hemos mirado la importancia de :

Fortalecer la cultura: tenemos usos, tradiciones, costumbres, legados ancestrales, territorios con historias, leyendas, mitos, creencias, saberes de siembra, cosecha, tejidos, simbologías, ritualidades, músicas, cantos, bailes; poseemos derechos ancestrales, ley de origen, ley ancestral; la palabra de Juan Chiles, el camino de mamá Gabriela, las historias de queches, chutun, chaviranes, carnastolendas; escribimos y plasmamos nuestra simbología en piedras, textiles, barro, pinturas; Caminamos quebradas, ríos, cascadas, ojos de agua, paramos, cerros, montaña, guaicos que tienen nombres en lengua pasto; danzamos raimis, y también danzamos lo que los males, pananes, muellamueses, yascuales, polachayanes, Ipiales han danzado durante milenios; tenemos un territorio binacional, con dos monedas, varias culturas en sus fronteras, economías distintas; estamos en un espacio ancestral y a la vez productivo donde el fortalecimiento de la cultura no es solo lo visible, sino eso que aun está oculto a nuestros ojos y debemos investigarlo.

Innovación e investigación: nuestra tradición, nuestra cultura, nuestros saberes, son base de un conocimiento profundo de las regiones andinas y el pensamiento andino, que es importante profundizarla, quizás para transformar desde el cuidado de lo propio en relación con lo de afuera. Investigamos el legado ancestral y de ese conocimiento hacemos que nuestra





identidad se fortalezca, pero es importante la innovación, en el sentido de mirar de otro modo el potencial cultural, productivo y organizativo que tenemos como comunidad. La innovación va de la mano de la tecnificación, y en cada territorio hay técnicas distintas para la producción de saberes materiales e inmateriales. Si la investigación no busca innovar sino solo quedarse en la repetición de las teorías ya dichas, seguramente no seremos productores de conocimiento sino solo replicadores de verdades que no permitirán una lectura territorial amplia en relación directa de nuestra cultura con otras culturas.

Producción (material e inmaterial): La producción de conocimiento está ligada a la innovación de este, o al empoderamiento profundo de nuestra identidad. Producir, al margen de las economías globales y quizás más cercano de las economías locales, es un proceso de investigación, indagación, curiosidad, resignificar, reorganizar, ordenar, de manera tal que se tenga una visión clara de lo que implica el uso y manejo de técnicas y herramientas necesarias para el avance del pensamiento de una comunidad, siempre y cuando la producción esté ligada al cuidado y preservación de la madre territorio.

2.5 ¿Cómo producir conocimiento e investigación desde el territorio a través de estos ejes?

Partimos de una realidad territorial la cual es importante analizarla. Cada eje articula estas realidades de manera que el proceso de investigación responda a las necesidades singulares y colectivas en un territorio, ya no pensando solo en el individuo aislado y a quien se le está instruyendo para adquirir y manejar saberes, sino aquel ser que integra cada conocimiento aprendido a situaciones de vida que involucran tanto su tradición, su cultura y la relación de sus conocimientos con otras culturas.

Es importante desligarnos de la noción de currículo desde su concepto clásico: “un currículo es una tentativa para comunicar los principios, la filosofía y los rasgos esenciales de un propósito educativo; de tal forma que permanezca abierto a la discusión crítica”⁵ ya que estamos hablando de singularidades que se desligan de la idealización de las maneras clásicas de enseñanza, para entrar quizás en el arte del aprendizaje por vía de la comunitariedad; al respecto es importante reflexionar:

5. La dimensión humana de la educación. Luis Alberto Martínez. Bogotá. 2001. Pág 61.

“la función de la enseñanza parecería reducirse a formar gente capaz de coleccionar partes de información y repetirla a una señal dada. Una vez que el estudiante a logrado cierta competencia para proporcionar los fragmentos de información apropiados en el momento oportuno, se le considera apto para graduarse en esa escuela. Lo mas molesto de esta situación es que esa habilidad para repetir información puede tener muy poca relación con aquello de “miembro útil y bien adaptado” que creíamos estar formando”⁶. Esto en palabras de los mayores de las comunidades lo comprenderíamos como: “El que sabe pensar bien, vive bien, come bien, camina bien, y hace bien; el que no sabe pensar bien, vive mal, come mal, camina como tonto y solo hace mal lo que debe de hacer”; si una persona no aprende a hacer lo que debe hacer, solo hará lo que se le diga que haga, así vive su vida, como si no pudiera mirar otros mundos distintos a los que se le ha enseñado.

Aprender que los conocimientos deben dar fe y realizarse en la cotidianidad de un territorio, entender que un estudiante es un laboratorio vivo de pensamientos, conocimientos, tradiciones, alegrías, nostalgias, sorpresas; entender que no estamos fundamentando verdades inamovibles, sino que quizás estamos abriendo posibilidades interpretativas e investigativas para replantear lo que se ha dado, ese es quizás el principal motivador para la producción de conocimientos desde los proyectos pedagógicos que permiten la articulación de los EJES articuladores de la educación en el territorio Pasto.

Ahora bien, podríamos crear RUTAS PEDAGÓGICAS para el desarrollo de proyectos educativos en el marco de un gran eje; en el andar de estas rutas nos encontramos con la transversalidad de las disciplinas que aparecen para dar respuesta a preguntas y situaciones de la vida de cada estudiante. Esta situación – importante para el desarrollo de los ejes- nos sugiere consolidar ORIENTADORES o guías de trabajo que se van construyendo de manera colectiva, participativa y que están siempre en continuo cambio, las cuales los docentes, van articulando a los procesos organizativos, económicos, políticos dentro de cada territorio.

6. Desarrollo de la capacidad creadora. Viktor Lowenfeld. W. Lambert Brittain. Editorial kapelusz. Buenos aires, Argentina. 1972. Pag 17.





2.6 Proyectos Pedagógicos Articuladores del PET?

Un proyecto pedagógico es la manera en la cual muchas de las necesidades territoriales se transforman en preguntas de investigación e indagación que establecen rutas para la producción y sostenibilidad en el territorio.

Cada proyecto nace de una pregunta colectiva o singular, los caminos son muchos, para cada uno hay diferentes disciplinas, saberes, tradiciones, creencias, métodos de investigación que pueden llevarnos a otras preguntas, a nuevas respuestas, a cambiar y replantear las preguntas, a reorientar la manera de organizar y direccionar el conocimiento en el campo de u aprendizaje participativo y comunitario. Un proyecto pedagógico tiene en cuenta que es importante: 1). fortalecer la cultura; 2). Investigar e innovar; 3). Producción (material e inmaterial); esto lleva a que el conocimiento no se teorice y quede guardado en anaqueles y bibliotecas como simple información, sino que permita profundizar en otros saberes y también conocimientos de otras culturas y ciencias, para que den respuesta de las necesidades y responsabilidades de vida en cada territorio.

Algunos de los proyectos pedagógicos que se han venido pensando en los territorios son:

Cuadro Nro 9 Ejemplos de proyectos pedagógicos

REFERENTE	PROYECTO PEDAGÓGICO
Chagra:	<ul style="list-style-type: none">-Procesos de transformación y comercialización de plantas medicinales.-Manejo de los calendarios solares y lunares en la resignificación del tiempo andino.-Rutas del pensamiento y conocimiento de los mindalae (economías activas del territorio)-Transformación de productos de lo frío y lo cálido para la soberanía alimentaria.-Seres y existencias en la diversificación de la producción organiza y el ordenamiento territorial.-Agua y territorio, salvaguarda de tradiciones y memorias para el buen vivir de la comunidad.

REFERENTE	PROYECTO PEDAGÓGICO
Tejido:	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación de la memoria desde la red de tejedoras indígenas del territorio pasto - Proceso de tecnificación del tejido desde la guanga y herramientas informáticas para la producción. - Rutas de comercialización de tejidos ancestrales dentro y fuera del territorio pasto. - Memoria y diseños andinos en los tejidos del nudo de waka. - Manejo de software para el mejoramiento del diseño y la producción textil pasto. - Museos de memoria textil. Un camino para los tiempos delanteros en las memorias de los guaguas.

REFERENTE	PROYECTO PEDAGÓGICO
Cabildo Estudiantil:	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de organización propia y su incidencia en el post conflicto. - Legislaciones territoriales, nacionales e internacionales para el reordenamiento territorial del pueblo pasto. - Ley, territorio y memoria. De Juan Chiles a la constituyente del 91. Lecturas de realidad para el reconocimiento de derechos. - Políticas públicas para la defensa y conocimiento de derechos en el territorio.





REFERENTE	PROYECTO PEDAGOGICO
Casas del saber:	<ul style="list-style-type: none">- Sistemas de organización propia y su incidencia en el post conflicto. - Legislaciones territoriales, nacionales e internacionales para el reordenamiento territorial del Pueblo de los Pasto. - Ley, territorio y memoria. De Juan Chiles a la constituyente del 91. Lecturas de realidad para el reconocimiento de derechos. - Políticas públicas para la defensa y reconocimiento de derechos en el territorio. - Diseños y construcción de las casas abya yara.- Ley de origen ley natural y derecho mayor en el ordenamiento del territorio como casa. - Palabra, fogón, autoridad y territorio. Los caminos de una educación desde la casa.

Estos y otros proyectos se visionan como caminos que pueden desarrollarse durante uno o dos años, en los cuales se integran diferentes disciplinas y áreas del saber, desbordando la noción o concepto de educación instruccional para avanzar en una educación que reivindique derechos, posicione elementos constitutivos de la cultura y posibilite la interacción con otros conocimientos y otras ciencias sin la pérdida de lo propio.

2.7 ¿Qué son las Rutas Pedagógicas para trabajar los PET?

Las rutas o caminos son las acciones que cada docente en relación con sus estudiantes y participación de la comunidad. Visionan para realizar una pedagogía activa y un aprendizaje activo del saber. Pueden tomarse varias rutas:

La espiral doble: Partimos desde un conocimiento que esta en el territorio y caminamos conociendo la casa, la comunidad, las sendas de los antiguos, el territorio extenso, lo cultural, productivo, sagrado, medicinal que en el existe, y desde esos saberes, vemos el mundo que abre posibilidades de indagación y movimiento de la memoria de las comunidades.

El sol de Los Pastos: desde esta gráfica miramos el conocimiento en los tres mundos del territorio de los Pastos, su relación con el adentro y el afuera, la manera en la cual se hace vivible lo invisible, se hace y recrean caminos, se anda en lugares y espacios que activan la memoria y refrescan el pensamiento. A la vez se organiza acorde al ordenamiento territorial y la concepción de territorio en cada una de las comunidades.

La temporalidad de las cabañuelas: se interpreta el movimiento de las constelaciones en el territorio; se organiza el pensamiento en las estrategias de educación propia y su relación con las estrategias o modelos de otros tipos de educación.

El camino de la chakana: como cruce de mundos, permiten encontrarnos entre dos o mas realidades para preguntarnos y cuestionarnos sobre los orígenes, fundaciones y principios que fundan la educación y los niveles de educación. El camino de la chakana es el cruce de mundos entre lo visible y lo invisible, el tiempo delantero y el tiempo que se camina; permite subir y bajar en los mundos que dan origen y vida al pensamiento pasto, por eso, desde la chakana se pueden crear proyectos pedagógicos que permiten comprender de otro modo los tiempos y espacios de las comunidades.





Cuadro Nro 10 Ficha guía para la sistematización de proyectos pedagógicos dentro del Modelo Proyecto Educativo Territorial –P.E.T.-

Ejes Articuladores del Modelo Pedagógico del pueblo indígena de los Pastos.	
Eje:	
Proyecto:	
Actividad:	
Propósitos territoriales Propósitos culturales Propósitos pedagógicos	
Conocimientos que se activan desde el legado ancestral pasto	Conocimientos que se activan en el encuentro con saberes de otras culturas

EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES DEL TRABAJO DESARROLLADO



CAPITULO 3



Componente territorial. Referentes para la
Educación territorial del Pueblo de Los Pastos





En el proceso educativo este componente es el que nos permite aterrizar la Política de Educación Territorial y se lo concibe como el espacio natural y cósmico del conocimiento y sabiduría, que se lo conoce caminándolo, mirándolo, sintiéndolo y percibiéndolo y es así como se entiende su mitología, sus lugares, sus recursos, su biodiversidad, su Ley de Origen y Ley Natural, es también el lugar donde sean establecido las diferentes maneras y prácticas culturales y los sistemas de producción, el idioma, las costumbres y hábitos, para defenderlo, amarlo y respetarlo.

El territorio no solo es el espacio físico o natural que miramos, sino también es el espacio cósmico que nos mira, pues en ellos se encuentra todo el conocimiento ancestral que ha pervivido a través del tiempo y el espacio, es un gran tejido donde está la memoria de los abuelos al entreverar sus cultivos en las chagras, al sembrar las quinchas con cercos vivos y si realmente se quiere conocer el territorio es necesario recorrerlo, observarlo, escucharlo, sentirlo, saborearlo.

En el territorio encontramos lugares sagrados, sitios de encuentro con la espiritualidad que nos caracteriza, allí están las practicas ancestrales para su cuidado y sostenibilidad, nido del sustento de las familias a través de la shagra y la payacua, tradiciones, usos, costumbres y valores traídas a la memoria a través de la palabra en las tulpas, derechos y leyes dejadas por la lucha incansable de nuestros mayores para defenderlo.

El territorio es la razón de ser de todo habitante originario de estas tierras del pueblo de Los Pastos, que serán el legado para nuestros hijos, donde encontraran conocimientos y sustento para su vida, pues en la memoria profunda de nuestro pueblo existe una fuerza mayor que nos une a nuestro territorio haciéndonos herederos el mismo por ley natural.

3.1 Dimensiones del Saber y/o Territorialidades

Tienen que ver con la formas de entender y comprender el territorio para los cual se plantea el desarrollo de las siguientes territorialidades educativas: Familia y comunidad, Cabildo Estudiantil, Ley de origen, Chagra, Patrones Culturales y recorridos territoriales.

a. Territorialidad de la Familia y la comunidad

La comunidad es la colectividad que surge de un ombligo u origen común que es el territorio, el que a través de sus leyes naturales le proporciona vínculos de reciprocidad, convivencia y complementariedad, a todos los seres espirituales, naturales, humanos, que la integran, y que le permiten vivir en armonía.

La comunidad es un actor importante del proceso educativo que juega un papel fundamental en tanto proporciona ámbitos, escenarios y enseñanzas que van orientando las acciones y comportamientos de chunchos, guaguas y chiquillos, desde la infancia y durante toda la vida. Para los Pastos la colectividad humana es la que está organizada en familias, con apellidos nativos. La misma que es entendida y manifiesta su sentir comunitario a través de mingas, reuniones, encuentros, prácticas ceremoniales y otras acciones comunes organizativas, productivas, familiares, educativas, propias, que integran vivencias que permanecen y que han sido transmitidas de generación en generación.

La Familia es el entorno colectivo creado por vínculos de afecto, de parentesco, de reciprocidad, escenario de encuentro, de crianza, del consejo, de diálogos, de vivencias, de propósitos, para la permanencia y la reproducción de la vida. La familia, en la comunidad se conforma por padres, madres, hijos, hermanos, abuelos, tíos, cuñados, sobrinos, primos y otros familiares. Su principal función es ser fuente de afecto, apoyo emocional y sustento para todos sus miembros, especialmente para los hijos. Una vez que los hijos crecen y forman un nuevo hogar, se establecen cerca de la casa de los padres, manteniendo la unidad y colaboración familiar. Así entendida, la familia es la primera educadora especialmente durante los primeros años de vida, brindando cuidado, buena alimentación, protección y bienestar emocional, inculcando normas, valores, usos y costumbres, la responsabilidad por el trabajo comunitario, la religión, la cosmovisión, formando en ellos hábitos de identidad que se aprenden de las experiencias, vivencias, consejos, acomodados (arreglos), que motivan y apoyan a sus hijos para ser personas de bien y puedan servir de la mejor manera a su comunidad.

La dinámica de este entorno va proporcionando a niños y jóvenes, acciones, labores, intenciones, acciones, lógicas, modos de hacer. Va aprendiendo la función que le corresponde dentro de ese entorno, la responsabilidad, la autonomía, de





manera paulatina, paso a paso va aportando en esas relaciones. La familia educativa escolar está conformada por tres pilares fundamentales que son: familias, estudiantes y docentes, quienes buscan una educación intercultural compartida. Las familias transmiten, mantienen y fortalecen la cultura propia, los docentes complementan esta educación con la shagropedagogía, entendida como una experiencia que orienta los saberes de adentro y la relación con los saberes universales (oficiales y externos).

El papel del docente como parte de la familia educativa escolar, es ser orientador, ejemplo y guía del conocimiento propio y universal que permita establecer la identidad como una política local de desarrollo, formar estudiantes líderes, autónomos, para contribuir al bienestar de la comunidad, guiarlo en la vida descubriendo su potencial, aptitudes y debilidades, motivarlo en la realización de sus aspiraciones y sueños, desarrollando un pensamiento abierto, de acuerdo a la época, el espacio y el vivir comunitario.

La responsabilidad del estudiante tiene que ver con el buen uso del tiempo, para el trabajo, el estudio, la recreación, conociendo sus derechos, cumpliendo con sus deberes, dentro de la vida en comunidad.

b. Territorialidad Cabildo Estudiantil

El Cabildo Estudiantil, conformado según usos y costumbres, entre guaguas y chiquillos, es la autoridad escolar que regula el comportamiento, vela por el ejercicio de derechos y deberes al interior de la familia educativa, y es un espacio de formación de líderes. Su compromiso está orientado a promover la educación propia, el accionar comunitario, representar a la comunidad educativa ante otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y fomenta el buen desempeño académico y disciplinar. Porta sus varas de mando como símbolo de autoridad, autonomía, espiritualidad, rectitud, honestidad y gestión.

c. Territorialidad del Derecho Mayor y la Ley de Origen

Cuentan los mayores, que los primeros hombres del Pueblo de Los Pastos han nacido del territorio, o son venideros y vienen de descendencia en descendencia pero de aquí mismo y con el paso del tiempo las familias se reunieron para compartir, servirse los alimentos y conversar sus historias al lado del fogón

que representa la unidad familiar y el respeto a los mayores. Dentro del territorio se encuentran los principios vitales que dan origen a la naturaleza, brindando fertilidad y gracia a nuestra Madre Tierra. Para conservar esa sustancia se debe obligatoriamente tener en cuenta las cabañuelas, el calendario lunar y solar para proteger la biodiversidad y el respeto por el mundo, de no hacerlo sufriríamos un desequilibrio natural.

En cuanto a las realidades, la privación del fogón, ha llevado a que la Ley de Origen o el Mito originario ya no se cuenten, o se narren sin la mística y la magia que fluye desde ese escenario. No obstante una potencialidad está en la casa tradicional que contiene el mismo fogón, y sobre el cual se proponen recrear, reavivar el mito o el origen. De otro lado se propone que en la Institución se promueva la chagra como lugar de vida o sustancia donde los estudiantes comprendan la Ley de origen practicando la siembra, germinación y productividad de las plantas, manteniendo viva la espiritualidad que existe entre el hombre, la naturaleza y sus elementos generadores de vida.

d. La Territorialidad de la Chagra

Una forma de orientación y guía de la educación propia en las Instituciones es la Chagropedagogía⁷, que permite un desarrollo sostenible transmitido de taitas a guaguas, de taitas a chiquillos, de taitas a guambras, de maestros a estudiantes y de mayores a menores. La Chagropedagogía busca enseñar y aprender, conocer y saber mostrando caminos, teorías y prácticas en un entorno cultural de vida, es una variante que permite fortalecer, imaginar, curiosear, tomar nuevo aire, es experimentar la ciencia en la intimidad de nuestra cultura, es entender que los unos dependemos de los otros y que nada esta suelto, es decir la comunitariedad.

Además es una alternativa para combatir el sedentarismo en el aula escolar, la Chagra deja pensar en función propia, es ver crecer y desarrollarse en la potencialidad de la madre tierra, es alegrarse por la producción, reproducción y conservación de un todo, es el espacio para crear y recrear el conocimiento, es la maestra o maestro que no necesita libro para dar su clase y, es un ecosistema ligado al centro del conocimiento que exige cuidarla como propia.

7 Se refiere al espacio-territorio; que los habitantes del pueblo de Los Pastos tienen en el Territorio Panamazónico; y es allí donde aprenden, enseñan, investigan, curosean y permanecen en relación directa con madre naturaleza, el cosmos y la vida misma.





En cuanto a las realidades, la chagra como célula de re creación y transmisión de saberes propios, como figura de producción económica sustentable y limpia, como base para de las familias, ha sido cada vez menos practicada por la comunidad, cambiándola por la producción lechera o el monocultivo, quizá por la rentabilidad financiera. Sin embargo también existen chagreros reconocidos y se vienen generando unas iniciativas de varias familias, que están haciendo re valorar la chagra con el sentido y funcionalidad que le son propias. En este sentido la Institución Educativa con el apoyo de las familias y el liderazgo del cabildo estudiantil, ha re creado la chagra escolar y viene fortaleciendo este escenario, práctica, relaciones, funciones, saberes, productos, procesos, ambientes que la conforman.

e. La Territorialidad con Patrones culturales

Sobre esta territorialidad se ha discutido bastante, por ello las Establecimientos educativos ha adelantado algunos elementos que tienen que ver con los patrones culturales y se relacionan con características típicas que los hacen diferentes, reconocidos en sus apellidos propios, es decir sus troncos originarios, el vestido, la indumentaria, la alimentación, las fiestas, la religión, los rituales etc. Otra característica es la forma de elegir su autoridad, y la exigencia del perfil del mismo, el cual debe ser buena gente, honrado, ejemplar, trabajador, leal, solidario, justo, humilde. El lugar de asentamiento en un espacio físico, cultural y ancestral exclusivo, dividido en sectores con antepasado histórico, cuyos significados se relacionan y en el quehacer educativo se proyecta la investigación sobre estas características, sus elementos, sincretismos y particularidades con el fin de ir profundizando y consolidando aspectos culturales claves para la comunidad.

f. La Territorialidad de las Casas del Saber Ancestral.

En las Establecimientos educativos, la educación tiene como asiento simbólico en la “Casa del saber Ancestral”, como espacio y edificación a la manera tradicional, y que es una figura recreada en concordancia al proceso educativo propio, donde cada espacio y las partes de la estructura, tiene su significancia en el modelo. De esta forma la construcción está inmersa e interconectada en los tres mundos concebidos desde el pensamiento De Los Pastos, el mundo de arriba, el mundo de aquí, y el mundo de abajo.

El mundo de arriba representado en el techo, con sus trece tijeras simboliza las trece temporalidades lunares de un wata, con su tronera para que la casa respire y deje ir el humo del fogón, y para hacer la lectura del tiempo: el movimiento del sol a lo largo del año, como las horas a través de la luz proyectada en el pingue o pilar central que conecta los tres mundos desde la dualidad. El mundo medio o el aquí representado en la estructura media con los nueve pilares que son los ejes educativos: territorialidad, espiritualidad, familia y comunidad, lengua y comunicación, autonomía - autoridad - justicia, cosmovisión, Ley Natural y Derecho Mayor, simbología e identidad, entorno a los cuales gira el quehacer educativo desde la Institución Educativa.

El mundo de abajo o la base de la casa, que surge desde la conexión espiritual con la tierra representada en el entierro misterioso de nueve piedras y nueve aguas de nueve lugares especiales del territorio, luego las nueve basas, que sostienen los pilares y que representan los lineamientos curriculares, dan sustento y conexión con el mundo medio, se basan en la tridimensión uniendo tres grupos de tres basas significando principios fundamentales de la cultura y la educación propia: lo comunitario (la unidad común, la convivencia y la reciprocidad), el movimiento (sentido y orientación, ritmo-frecuencia-compás, y sincronía-equilibrio-armonía), y la diversidad (el respeto, la multiplicidad y la complementariedad), estos principios representados en las basas de la casa, sostienen los pilares o ejes educativos del modelo.

f. Territorialidad con recorridos territoriales.

Se consideran una dimensión del saber puesto que al recorrer el territorio, se lo conoce, se lo estudia, se lo identifica, se lo observa y es el que nos permite identificar las formas de poblamiento y las diferentes comunidades que existen en él, tanto de humanos, animales, de vegetales, de minerales, etc. Con los recorridos territoriales además podemos identificar las prácticas agrícolas de la población, la relación que las comunidades tienen al usarlo, poseerlo, conservarlo y protegerlo, así mismo las leyes que existe para su tenencia y finalmente la diversidad productiva, climática y cultural existente.

Con los recorridos territoriales lograremos que los chunchos, guaguas, guambras y chiquillos tengan identidad territorial y en este sentido se logre la Paz Territorial.





Cuadro Nro. 11 Alcances de las Dimensiones del Saber Territorial

De identidad	Jóvenes con sentido de pertenencia territorial
De situación	Jóvenes conocedores de la realidad social, ambiental, cultural, económica y política. Tienen la capacidad en el lugar donde viven
De reflexión y crítica	Jóvenes con sentido de pertenencia y críticos del entorno en el que viven y dispuestos a mejorar las condiciones de vida
Propositivos y transformadores	Jóvenes capaces de proponer iniciativas con liderazgo y busquen la transformación de la realidad.
Curiosos e investigativos	Para valorar la cultura y practiquen los saberes propios y manifestaciones de la cultura.
Prácticos, técnicos, historiadores, cosmológicos.	Los jóvenes no son seres pasivos, receptores y llenos de información, son conocedores de su entorno y tienen conocimiento del contexto social, económico, cultural, cosmológico
Desde el ser	Son cultivadores de la tierra, médicos tradicionales, músicos, actores, historiadores locales, yerbateros, comadronas curanderos. Cabildantes, recuperadores de la tradición, Tejedores, artesanos, oradores, taitas, mamas, aconsejadores, seres espirituales, autoridades tradicionales, sabedores, etc.
Con la concepción	El docente orienta, practica, investiga y aprende, el joven observa, se entera, interpreta, enseña, aprende, practica, propone y valora su territorio

3.1.2 Las dimensiones articuladoras con el saber territorial

Para ello se dimensiona las siguientes dimensiones.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA: para recrear el sistema de enseñar a enseñarse en el sistema de conocimientos ancestrales que vincula la familia, la comunidad, la autoridad, el territorio, y el sistema normativo de los pueblos, los valores y el comportamiento, más que las manifestaciones externas de vestimenta, la danza y que por el contrario se manifiestan en el territorio, en la naturaleza, en la economía, en la salud, en la organización social y política. Es decir en el transmitir los conocimientos y la sabiduría que nace del territorio, los lugares sagrados naturales, arqueológicos y cosmoperferenciales que configuran el patrimonio cultural, que se expresa en los mitos de origen y se recrea en los ritos y celebraciones.

DIMENSIÓN JURIDICA: De acuerdo a la concepción de Los Pastos el “Derecho nace del Territorio y la Comunidad”, por tanto se busca reconocer y ordenar los principios y valores naturales y culturales, para convertirlos en una práctica cultural que orienta y promueve la conducta y responsabilidad de los niños, niñas, jóvenes y del conjunto de la comunidad educativa. Aprender a observar la Ley de Origen y la Ley Natural en las diferentes prácticas sociales, ambientales, políticas y culturales, se constituye en la base de la convivencia, que garantiza gobernabilidad y la resolución pacífica de conflictos. Así mismo el estudio y análisis de las leyes que de alguna forma rigen nuestras actuaciones.

DIMENSIÓN AMBIENTAL: Que comprende el desarrollo de las actividades y quehaceres del pueblo de Los Pastos y se ha fundamentado también en la conservación y aplicación de los principios y valores culturales de la sostenibilidad, la reciprocidad y el equilibrio en relación con la madre tierra. Valores que se aprenden en la Shagra y explican las diferentes prácticas ambientales, sociales, económicas y culturales tradicionales que no degradan, ni destruyan la diversidad biológica, los nichos y ecosistemas y propician el uso adecuado del suelo, unido al sostenimiento de la cultura a través de la educación y la organización como medio para conservar el pensamiento y las prácticas tradicionales del cuidado de la madre territorio.





DIMENSIÓN CULTURAL: en el entendido que en el territorio de Los Pastos, se recrea y se fortalece la sabiduría y conocimientos de la Naturaleza y la Cultura, con base en el principio de Sagralidad, como concepto y principio ético y moral derivado de la Ley Natural. Por tanto la sabiduría y los conocimientos de la naturaleza y la cultura hay que amarlos, guardarles respeto y conservarlos. En todo caso las culturas andinas desde las épocas antepasadas identificaron conocimientos que vienen por naturaleza y del legado cultural de los pueblos.

DIMENSIÓN SOCIAL: Que es el producto del impacto que se logre con las dimensiones anteriormente señaladas y se manifiesta en una transformación no solo del sistema educativo, sino del conjunto de las relaciones que configuran la comunidad, situación que debe reflejarse en la población directamente enfocada, es decir, en los niños, las niñas, los jóvenes, los padres de familia y los maestros. Además se avance en términos de entendimiento, comunicación, respeto y cooperación, con lo cual se habrán disminuido los factores de conflictividad, al mismo tiempo que se dispondrá de mejores elementos conceptuales metodológicos y jurídicos para la resolución de conflictos. En síntesis, la dimensión social significa arraigo, identidad, autoridad, autonomía y autoestima, para mejorar las condiciones de vida en salud, alimentación, ambiente, vivienda, servicios básicos, en los valores y organización familiar y comunitaria.


DIMENSIÓN ECONÓMICA: lo que se busca es generar conciencia del cuidado de la madre tierra, así como de los valores culturales y educativos que reafirman en el proceso de enseñanza, educar para ser y no para tener (acumular), es más bien intercambiar y payacuar alrededor del sistema productivo Shagra y las demás potencialidades económicas del Nudo de la Waka.

Los ejes articuladores son:

Cuadro Nro. 12. Son Ejes Articuladores en las Dimensiones del Saber Territorial

EJE ARTICULADOR	DIMENSIONES DEL SABER
El Territorio como espacio de convivencia	Para potenciar la relación armónica con la naturaleza, lo que nos rodea y las relaciones con las otras comunidades. Allí esta nuestra comunidad y familia, las prácticas y los saberes propios
El Territorio tradicional	Para comprender que somos de aquí, con nuestros apellidos y nombres de los lugares y caciques ancestrales y en él están los lugares Lugar de encantos, misterios, secretos y poderes naturales
El Territorio en posesión	Para verificar que somos los dueños y usufructuantes y estamos en el goce pleno por posesión, tenencia y legalidad con los títulos coloniales y con la presencia misma como comunidades originarias. Al igual Organización territorial, gobernabilidad, usos y costumbres y su vida cultural e identitaria
El Territorio con Historia y Memoria Colectiva	Puesto que permite conocer las historias de las lucha por la tierra desde la Colonia hasta la actualidad y los Sistema de gobierno naturales y del comportamiento cultural, espiritual y de gestión político-administrativa
El Territorio como productor de alimentos	Ya que permite identificar la semillas de vida, los productos alimenticios y los ciclos productivos y la misma capacidad para la producción de alimentos y los cultivos de aire, tierra agua
El territorio como espacio físico y cultural	Para conocer los elementos culturales, naturales, minerales que constituyen el territorio, sus Semillas propias, agua, paramos, sistema de vida territorial abajo, arriba en el medio, guaico, paramo, andes y el área geográfica, topográfica, clima, hidrografía, ecología
El territorio y sus concepciones	Para comprender la Concepción de tierra, territorio, territorialidad, entidad territorial y dimensionar que este es un Organismo vivo, territorio familia, sexualidad, dualidad y mitología.





En este sentido con el componente territorial lo que se busca es:

- ✓ Respetar la naturaleza y los elementos vitales que conforman la Madre Tierra.
- ✓ Aprender pensando y haciendo.
- ✓ Para comprender y vivir de acuerdo al espacio-tiempo.
- ✓ Para el respeto a la familia, territorio y comunidad.
- ✓ Para pensar y actuar en equilibrio y para la convivencia.
- ✓ Para la recreación del pensamiento.
- ✓ Para educar personas con capacidades de emprender iniciativas de vida.
- ✓ Para reconstruir social, económica, cultural y políticamente los pueblos.
- ✓ Para recrear las formas y maneras de enseñar con relación a la vida territorial, del pensar y vivir de las culturas andinas.
- ✓ Para el cumplimiento de los principios andinos y de la educación propia
- ✓ Para desatar la letra, labrar a cordel y entender las ideas y pensamientos del otro.
- ✓ Para la producción, la alimentación de la palabra, el trabajo y el buen vivir.

Las preguntas que atarían las dimensiones del saber territorial son:

¿Cuáles son los elementos constitutivos del territorio natural, biodiverso, mítico, cultural Panamazónico, vertical y transversal?

¿Cuáles son las semillas territoriales, las semillas míticas que se contemplan en el quehacer territorial?

¿Qué pueblos y comunidades poseen este territorio desde tiempos inmemoriales hasta la actualidad?

¿Cuáles fueron los problemas que se presentaron a la llegada de los europeos, los criollos, mestizos e indígenas en el territorio?

¿Cuál es la división político administrativa del territorio, las formas de gobierno y quien toma decisiones?

En todo caso la palabra de los mayores nos dice:

Nosotros queremos una educación que busque el cumplimiento de nuestros sueños y esperanzas, que cumpla con nuestros objetivos y proyectos de vida, una educación que no nos haga inferiores, menores de edad, que no nos evangelice en otra palabra diferente a la nuestra, que no nos eduque para la dependencia y la servidumbre... queremos educarnos nosotros mismos y no que nos eduquen otros y lo que buscamos es una educación que valore la vida cultural y natural de los andes, para producir y reproducirnos en la cultura y el territorio...una educación que nos permita dialogar entre nosotros, los que nos rodean y la madre tierra, en la tolerancia, el respeto y la espiritualidad natural y cósmica.

Una educación que nos haga entre todos seres humanos y no máquinas y mercancía que sirva para unos intereses, queremos una educación que garantice alimento para la palabra, donde se pueda dialogar en condiciones de igualdad, una educación que nos permita interpretar y reafirmar los saberes de los mayores cuando observaban los astros, el sol, la luna, los mitos, la sagralidad del territorio y recupere los calendarios solilunares, agro culturales y ecológicos, donde reafirmemos nuestra cultura del agro, de las siembras, preparación del terreno, las cosechas, selección de semillas

Una educación que nos permita encontrarnos con el mito de origen, las conversas, las andanzas, el caminar de los mayores. Una educación que nos permita dialogar con las plantas, los animales, y con las otras formas de vida, dando y recibiendo, con la payacua, sembrando, recogiendo semilla, sembrando, cosechando y volviendo a sembrar... que nos permita escuchar el canto de la aves, las canciones de la naturaleza y los discursos de las montañas, del urkumina, mamakocha, del pastaran, del espíritu del yaje, de la guamuka, de la tuta, de los machines, curusiando, observando y trabajando ...Una educación que valore primero lo nuestro y reafirme los saberes de la comunidad y luego los de afuera... Una educación que se inicie desde el territorio, donde se reafirmen nuestros saberes”

El territorio, con sus leyes, ciclos, energías, vida y movimiento, nos ha enseñado a través de los tiempos, la manera de sentir, de pensar y de hacer las cosas, fueron los ancestros De Los Pastos quienes observaron, sintieron este territorio, leyeron





el cosmos hasta la vida más microcosmica, que a través de la oralidad en los espacios y células de transmisión llegaron enseñanzas, prácticas y saberes en sincronía, en armonía con la vida natural lo cual reafirma que la educación desde la cultura es también natural ya que desde allí nace. De esta forma se transmitieron principios de vida, claves para la permanencia y la reproducción de la vida, del territorio evidentemente hoy indispensables para los procesos formativos de los chunchos, guaguas, chiquillos y guambras y en especial para los seres herederos y guardianes del Nudo de Waka, algunos de esos grandes principios sin considerarlos terminados, absolutos o inmejorables se relacionan a continuación:

Espiritualidad - sagralidad: Se considera que todo lo que nos rodea tiene espíritu, es decir, el agua, el fuego, el viento, la piedra, las plantas, las montañas, las lagunas, los ríos, los animales, la palabra, la tierra, el todo. Por lo tanto cada ser que vive del y en este territorio, emanan, generan respeto y aprecio, en tanto armonizan la vida.

El movimiento: La vida de todos y cada uno de los seres del y el territorio mismo están en sincronía con los procesos cíclicos de la naturaleza y del cosmos en general, es decir, están en permanente cambio, regeneración, surgimiento, florecimiento, descanso y renovación en una forma dinámica, rítmica, versátil, de turno y rotación, en espiral, en diálogo constante.

La dualidad: La creación y recreación de procesos vitales surge a través del principio genético, cosmológico - organizador, llamado pensamiento dual. Es decir, toda forma de vida viene en dupla o pareja, así está la noche y el día, lo femenino y lo masculino, lo pasivo y lo activo, lo frío y lo caliente, lo amargo y lo dulce, lo fuerte y lo débil, lo de arriba y de lo abajo, lo de adentro y lo de afuera, lo oscuro y lo claro, la luna y el sol, lo bueno y lo malo, el tiempo delantero y el tiempo de atrás, etc. A las dinámicas de vida de cada ser o al ejercicio de cada acción le corresponde un elemento complementario con el cual forma unidad. En este sentido lo contrario o contradictorio de algo, no es su negación sino su correspondiente complemento con el que dinamizan la relación y previenen el aislamiento, es decir la complementariedad.

El dar y recibir: La dinámica de la vida en el territorio ocurre en interacción, en correspondencia mutua entre los diversos seres, energías, acciones y fuerzas, generando y permitiendo el equilibrio, lo justo y el balance de las relaciones. Así, se reciproca en todo y con todo, a nivel humano, natural, territorial y espiritual. De esta manera, ancestralmente se han

forjado sentires y haceres como la payacua, la yapa, la injirpa, el mishiar, el cambeo - el cambalache, el busque, entre otras. Principios del territorio y la cultura, que han sido practicados, enseñados, aprendidos y trasmitidos milenariamente, que nos han llevado a una convivencia justa, recíproca, dual, complementaria, comunitaria, son la base de la organización y la gobernabilidad dada por la Ley de Origen y las Leyes Naturales, que enmarcadas en el Derecho Mayor, son fundamento primario de los comportamientos y acciones comunes, que constituyen la formación de todos y cada uno de los miembros de nuestras comunidades.

El sentir y el hacer educativo desde las comunidades a partir de los principios esenciales, las comunidades han planteado unas orientaciones formativas:

a. La educación es comunitaria, porque la vida también lo es. Se enseña, se aprende y se forma desde las diferentes comunidades existentes en el territorio, con el sentido de comunitariedad que las une.

%

b. La educación es para la vida, para vivir su esencia, sus principios, escenarios, dinámicas y trascendencias en el territorio. Es para trabajar, planear, crear, recrear, asumir, sentir, amar y trascender, cumpliendo la función dentro de su comunidad y tiempo, de acuerdo con el turno, con los ciclos, bajo el respeto a las leyes y órdenes naturales que nos gobiernan. %


c. La educación afirma la responsabilidad cultural y territorial, que asegura la permanencia y la trasmisión del legado milenario. %

d. La formación nace en cada una de las familias, comunidades y autoridades que conforman nuestro Pueblo, y se complementa en las Establecimientos educativos. %

e. La educación es un proceso de formación permanente, basado en el hilo conductor o el principio cultural de comunitariedad, entendido este como la totalitaridad o el conjunto de relaciones complementarias, recíprocas, solidarias que crean unidad entre los miembros que la conforman, con el fin de promover la vida desde el pensamiento andino.

f. La educación es la formación para activar el sentir, ordenar el pensar y orientar el hacer, en articulación con otras dinámicas educativas globales, cuya finalidad es la de formar desde los principios.





g. Es necesario indagar, crear, experimentar, curiosear de manera permanente en el proceso educativo. Pues si bien en las Establecimientos educativos focalizadas se cuenta con conocimientos básicos de la cultura, urge seguir desencantando principios y saberes que fundamentan la vida comunitaria, y fortalecer la capacidad crítica, propositiva y de acción.

h. El que hacer educativo está inmerso en las acciones internas y externas, en sus diferentes manifestaciones donde se nutre el ser individual y colectivo, producto de procesos históricos, político - organizativos de la humanidad.

3.2 Los Saberes Articuladores de la Educación Panamazónica.

Los conocimientos que como cultura se tienen, permiten mantener tradiciones, costumbres, creencias, pensamientos; estos a su vez están en continuo encuentro con los modos de pensar de distintas culturas; Los Pastos al interior de su comunidad y en las fronteras de su territorio, aprende a comprender la diversidad étnica, la alteridad, la multinaturalidad que se hace manifiesta al momento de hablar de la tradición y de reorientar los pensamientos y conocimientos que en cada territorio perviven. Es en este sentido que la educación de Los Pastos no niega el aprendizaje de otras maneras de leer y escribir el mundo/los mundos; se aprende del fogón en el fogón y se aprende de la historia en el andar de la historia. Se conoce la vida del territorio al caminarlo y se aprende a hacer cartografías con las herramientas y materiales que otros enseñan. Aprender y desaprender es parte de la dinámica que como cultura Pasto se vive. No se determina el conocimiento como un aprendizaje total y hegemónico, bajo una sola mirada y una sola verdad, de ahí que la educación es la posibilidad de curiosear, de investigar, de hacer nuevas preguntas a lo que ya se ha dicho, no para refutar de manera caprichosa, sino con el ánimo de mostrar otras miradas y otros puntos de vista a las maneras de hacer conocimiento.

Para el Pueblo de Los Pastos, la educación no se desliga de la vida, por ello, cada pregunta orienta la manera de ordenar el territorio, organizar el pensamiento, ver el porvenir de los guaguas y caminar en la palabra que teje la vida.

3.3 Los Saberes Fundamentales

En el Pueblo de los Pastos es importante entender que no hay una distinción entre ser y saber, ya que soy lo que se y hago, y se lo que hago y soy. Un mayor sabe lo que siembra y es lo que siembra. Una mujer teje su historia y es esa historia que teje. Aprender que no soy distinto a lo que nombro y que no soy ajeno a lo que vivo es uno de los fundamentos de la educación como Pasto.

Para ello es importante y fundamental:


- Conocer su identidad.
- Conocer su territorio.
- Conocer como criar a los guaguas.
- Conocer como hacer medicina y curarse
- Saber leer y analizar desde el mundo que vivo.
- Saber leer los otros mundos que nos rodean.
- Conocer los mitos de origen.
- Caminar el territorio.
- Escuchar la palabra de los mayores.
- Escuchar las memorias del territorio.
- Saber detenerse y saber seguir.
- Saber qué como y cómo preparar el alimento.
- Saber descansar.
- Conocer las historias de afuera.
- Entender la ley de origen y las otras leyes.
- Saber sembrar
- Conocer los calendarios del sol, la luna y el diario.

3.4 Los Saberes Colectivos

Como Pueblo hay acciones que orientan y enseñan las maneras de unir y decidir como comunidad. Es la minga, la payacua, la ritualidad, la espiritualidad, el sembrar, el reunirse en asambleas; estos saberes complementan la vida y el hacer.

En la educación propia entendemos los derechos que nos identifican como comunidad milenaria, y por ello reconocemos al territorio ancestral como nuestro, asimismo educación propia es entender los orígenes de la creación, el lenguaje y identidad cultural dentro de nuestra territorialidad pastos. En la educación propia deben de estar nuestros lenguajes, y por ello dentro de los referentes de la cultura esta la ley de origen en la cual se entiende y comprende, de donde





viene, y para donde va, mostrando el origen desde la mitología, la cosmología, la ley natural es otro referente importante para entender que déél se da la energía y su magnetismo, es decir los mismos latidos del sol , son los mismos latidos del corazón, la marea del mar corresponde al alejarse y acercarse en la tierra nuestro mismo cuerpo es nuestro cuerpo astral, la luna, la plata, la noche y la mujer. En la ley natural se estudia eso.

3.5 Los Saberes Cosmoreferenciales.

Se entiende estos saberes como los que dan vida y dinámicas propias territoriales desde la tradición y se relacionan con la cosmovisión la cosmología y la manera de relacionarse con el territorio.

Entre los saberes cosmoreferenciales están:

- calendario solar
- calendario lunar
- calendario cabañuelero
- calendario diario.
- Cerros sagrados.
- Celebraciones cósmicas (inti, pawqr, qolla, qapaq raimi)
- Ritualidades del nacimiento.
- Ritualidades de la siembra y cosecha.

3.6 Los Referentes Culturales y Territoriales

Son los saberes de la cultura en los cuales se hace visible la cosmovisión o pensamiento ancestral, cósmico y milenarista que da vida a nuestra comunidad y lo conecta con los otros saberes presentes en el territorio andino. Es desde estos referentes donde hablamos de Identidad, ley de origen, ley natural.

Es importante para nuestro pueblo dar claridad en los procesos educativos, de cuales son los conocimientos que han sido transmitidos de generación en generación y dan vida a nuestra tradición, cultura y pensamiento.

Los mayores y mayores del territorio han expresado los siguientes referentes culturales, con el ánimo de que sean las generaciones que vienen las que den lectura y contextualicen acorde a la realidad que viven. Para cada generación los referentes tenían dinámicas distintas.

La ley de origen en estas épocas es parte fundamental de nuestros saberes, sin embargo, muy pocos jóvenes comprenden este saber antiguo, y de ahí que en ocasiones comunicamos mal lo que por tradición se venía enseñando. Es importante retomar el camino claro para llegar a estos conocimientos sin tergiversarlos ni folclorizarlos, eso es educación propia con identidad, eso es pensamiento Pasto que orienta y siembra pensamiento para las generaciones que vienen.

3.7 Tenemos en nuestro territorio como principales caminos de la educación los siguientes referentes culturales.

Cosmografía: Después de vivir siglos en los macizos, cruzando de un lado a otro y mirando como es el caminar de la tierra y de los astros establecieron sus sistemas de gobernabilidad. Cosmografía, le denominan hoy al modelo que nuestros mayores ancestros lo formaron siguiendo el modelo del cosmos, así como la espiral o como las cuatro estrellas de la cruz del sur. Iniciando por Huan a Tasmag, Yendo a Cuaical, Quilismal, Cuetial, Boyera, San Martín, Yendo al Llano de Piedras.

Simbología: El símbolo es la grafía misma de la bóveda celeste, lo esférico así como son los planetas, lo han graficado como el círculo la dualidad andina, la tridimensionalidad bajada del triángulo austral de la cruz del sur, simboliza los cuatro costados del mando y en fin es simbolismo geométrico y matemático, es la estructura secuencial que da entender un pensamiento que revive lo antepasado y por tal motivo es la escritura con la cual nuestras culturas se comunicaron. Se habla cómo nuestros mayores cuando llegan los españoles, ellos ya sabían, leer, escribir, con nuestro propio lenguaje, lo que se comprende es que nuestros mayores escribieron de esta manera, asimismo nos han enseñado que nuestro universo es una totalidad que se agrupa en muchas dimensiones como la simbolización, las matemáticas, la escritura, por eso nuestros mayores ancestralmente ya habían cuadrado la circunferencia, la raíz cuadrada para saber los tiempos y los espacios y saber los movimientos del cosmos.

Cosmogonía: Estudiar el origen de las familias antiguas desde la cuadratura andina habitado por Taímales, Azas, Mitis, la cosmogonía estudia el origen genético ancestral, milenario, de las familias y han habitado el territorio, forman las piedras y los orígenes de una cosmogonía y de lo que estudia este referente de la cosmogonía.





Cosmología: Los lenguajes de los pueblos han sido producto de siglo y generaciones, como de los sonidos se han formado los lenguajes. Para el pueblo de los Pastos, es el lenguaje natural de los andes del nudo de los Pastos. Los lenguajes son la voz y los sonidos del espíritu de la naturaleza es la comunicación de los pueblos andinos. A veces uno cree que afuera esta el conocimiento superior, estudia el lenguaje de la escritura para entender el significado de los símbolos, cosmología también son nuestros machines y de ahí que ese lugar importante.

Fogón: Es el referente donde se impregna la sabiduría y el conocimiento, es también en la misma vía láctea (fuego) fue un lugar sagrado dentro de la casa. Desde que el fuego fue usado pasa la vida, el fogón cumplió su función de cocinar los alimentos y desde su principio ha sido su núcleo de la recreación y de la reactivación del pensamiento andino, en la educación natural y cultural, el fogón cumple una función de ser una célula o matriz desde donde se desprenden muchos pensamientos.

Se trata del fuego desde los otros, el fuego propio y de eso al fogón, y de ahí el fuego azul, blanco, y amarillo, el fuego propio, el alimento propio y el alimento propio. El fuego es el lugar donde se ha enterrado la placenta humana; y los que no tengamos sembrada nuestra placenta humana porque si no tenemos proceso de identidad.

Shagra: La Shagra es otro escenario del aprendizaje diario y constante, la Shagra es otra matriz donde convenga la técnica con la sagralidad. Espacio para la salud y la educación.

La educación propia: está ligada a nuestra propia existencia ya que a partir de ella se entenderá el devenir de la comunidad indígena, apropiándose de los principios orientadores, derechos fundamentales y dimensiones culturales y de identidad que nos hacen más fuertes ante cualquier problemática de aprendizaje, sin embargo es dicho que las bases para recrear la memoria ancestral indígena parte de. Conocer el derecho Mayor. Conocer la historia y procesos de la vida de los Pastos y las culturas indígenas del mundo, para así poder generar estrategias de protección de las formas de vida en todos los aspectos y lo que tiene que ver con las creencias, pensamientos, costumbres y formas de organización, para la reconstrucción territorial, social, económica, cultural y espiritual de los Pastos. Recrear la cultura y pensamiento de los Pastos en el territorio Panamazónico, de los Andes y en el mundo, para

la integración de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas. Recrear la sabiduría de los pueblos andinos, y los conocimientos que se derivan.

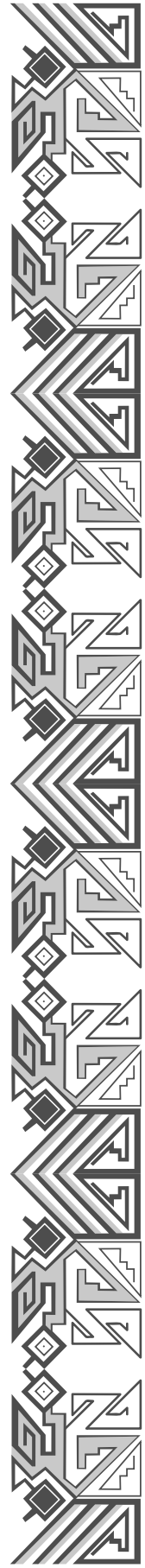
Ley de Origen: Demostrada como el génesis, formación y evolución de la creación por el huracán del cielo y el movimiento de la tierra. Así mismo como educación es el conocer el origen del hombre, de la vida, del cosmos y de la cultura.

La Ley Natural: Como fundamento y sustento de la cultura es un principio base de la enseñanza, comprendida como la ley de las energías que regulan la naturaleza y el cosmos, y permite mantener el equilibrio de todos los fenómenos, los seres y sus relaciones, en un tejido vivo.

El Territorio: Como fundamento de la cultura y el saber, concebido como la “Pacha Mama” o “Madre tierra” que da sustento de vida para todo lo existente. Como la base fundamental del Derecho Mayor, y el origen del pueblo Pasto al cual pertenecemos; es el espacio vital; sin él no se puede pensar en la existencia, el territorio no es lo mismo que cualquier pedazo de tierra, es un territorio donde la cultura tiene origen, se recrea y se mantiene, con sus recursos naturales, sitios arqueológicos, relación armónica con la naturaleza y en la práctica de la medicina tradicional.

La Autonomía: La autonomía está ligada a la posesión y relacionamiento con el territorio, y a la capacidad política para tomar decisiones que acogen la vida del pueblo de los pastos son los consensos, los acuerdos, las socializaciones, las actas, el Derecho Propio.

El Pensamiento Propio: Es la unificación de ideas de las comunidades hacia la búsqueda del bien común o buen vivir. Nuestro pensamiento recorre los espacios del antepasado pasado, presente y futuro en la solución de problemas, Somos una comunidad reconocidos como indígenas con organización propia usos, tradiciones y costumbres que habitan en un territorio ancestral en el cual realizamos nuestras prácticas espirituales, socioculturales políticas y de pensamiento.





La existencia y la vida: Los pueblos indígenas tenemos derecho a la existencia y la vida, a dar explicaciones sobre la misma, a las creencias y valores propios de los pueblos indígenas, además de manifestar que nadie puede ser determinado por razones religiosas o culturales.

La Identidad y Cosmovisión: Es el conocimiento y pensamiento profundo con el cual se le da sentido a la vida, el universo, el territorio, la cultura, las creencias, la espiritualidad, que en complemento con el mito, ritos, leyendas, oralidad dentro de un sistema simbólico nos dan la razón de ser. La cosmovisión determina la concepción del tiempo y espacio ligados a las actividades alimenticias y rituales, trabajo comunitario, es la forma de ver el mundo que tenemos como indígenas; Es la lectura, relación e interpretación de los equilibrios naturales en la mente del hombre.

Autoridad: Es la estructura organizativa definida, con funciones, jerarquías, formas de elección y procedimientos legitimados por las instituciones llamados cabildos indígenas, adoptados por el derecho indiano desde ese entonces reglamentado por la Ley 89 de 1890 y los reconoce como entidad especial de carácter público. Para nosotros los indígenas es la AUTORIDAD PROPIA.

Desde la historia se entiende que las comunidades indígenas entenderá la cultura ancestral desde la pervivencia, usos, costumbres y ante todo la diversidad étnica, alimentaria, milenaria que conmemora a nuestro territorio como un todo en el cual crecemos, nos alimentamos y sobrevivimos, así mismo la reiniciación con nuestra identidad, supone el entender el tejido cultural para poder fomentarla identidad propia a nuestras futuras generaciones.

La Autoridad espiritual: Entendida y ejercida por los sabios de los pueblos indígenas, consejeros que guían a sus comunidades, según la Ley Natural, el Pensamiento Propio y el Derecho Mayor.

La Cosmocracia: Es el modelo de la gobernabilidad, según la grafía cósmica, es decir, como es arriba es abajo, basada según la dualidad, la tridimensionalidad, la cuadratura Andina y la espiral, expresan un gobierno de acuerdo al orden de la Ley Natural y del cosmos (gobierno rotativo).

La Simbología: Viene hacer parte de la cultura y tema de sabiduría y enseñanza, definida como la expresión gráfica artística, geométrica y matemática del conocimiento galáctico universal y su relación con la vida en la madre tierra.

Los lugares cosmoreferenciales o lugares sagrados: Lugares culturales donde se recrea la sabiduría mediante la meditación, adoración, cálculo y planeación astronómica existentes en el territorio.

Las Dimensiones: Son las formas culturales andinas que necesitan recrearse en el conocer y traspasar los mundos paralelos de las distintas realidades, de los niveles del conocimiento hacia la luz o la sombra. Los Sentidos Dobles: los cuales se conciben como la forma diferente de ver y percibir del mundo, de la vida, de la muerte, de la trascendencia en el pensar, basados en la dualidad.

La Oralidad: Como el sistema de aprender, de comunicarse con la palabra mayor, fresca y dulce, palabra viva, mutante y caminante.

El Idioma: Entendido como los lenguajes para comunicarse los humanos, los animales, las plantas y los espíritus.

La indumentaria: Como la enseñanza en la expresión estética de la grafía del territorio y la diferencia en la diversidad cultural, expresada en el vestir de las indígenas y demás tradiciones.

La Alimentación: Que se recrea y se define como la manera propia de alimentarse los indígenas con la conciencia de que nutra cuerpo, mente y espíritu.

La Shagra: Como otro referente cultural es el modelo productivo orgánico, biológico y biodinámica. Además, es la célula viva donde se recrea la memoria y el conocimiento en la sincronía del cosmos (universo).

Las plantas poder: Como las plantas de la sabiduría para la relación con los espíritus y la salud mental.

El ritual: Como espacio y momento donde la sagralidad se manifiesta para el encuentro con los espíritus y estar más cerca de los dioses y la naturaleza.





La mitología: Que son los dioses milenarios de la creación, de la formación del mundo y de la regulación de la naturaleza y la existencia, de vital importancia en la sabiduría indígena

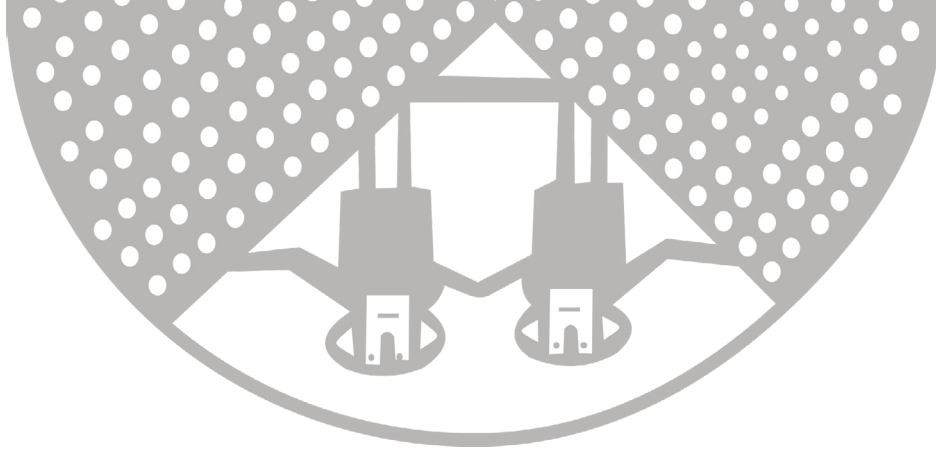
La reciprocidad: Para divulgarlo y aplicarlo como un principio de garantía de la igualdad, la compensación, la solidaridad y armonía entre la madre tierra, los humanos, la cultura y el cosmos. Además como, principios culturales y básicos de la enseñanza, entre otros están:

El equilibrio: Como un referente en la forma de vivir y de permanecer sin alterar, sin contaminar y sin destruir la naturaleza.

La sagralidad: Como el principio del respeto, veneración y culto, ya que todo tiene espíritu, por ello no se puede alterar ni profanar.

La palabra del espíritu mayor. Que son las enseñanzas de los dioses, de los sabios y mayores.

La identidad Andina del pueblo de los Pastos, ha permitido desarrollar una identidad regional, de la cual en muchos referentes participan las diversas culturas del Nudo de los Pastos, en estos términos los representantes de la comunidad, afirman que "Los Pastos, son cultura del cuy (cavia) y del champús; de la originalidad del mito del blanco y negro; de gente humilde, sana y altiva; es una cultura con una población de gente trabajadora, honrada, leal, fiel y constante; de gente de los colores azul, negro, canelo y marrón en su vestimenta; es un grupo humano del símbolo solar "Sol de los Pastos".



El camino de la educación que transitan y transitamos en territorio Pastos.

Se educa y se enseña en el territorio, la familia, la shagra, el telar, el aula, la comunidad, en los rituales, sintiendo y tocando la tierra, en el canto, la danza, la grafía, la pintura etc. De acuerdo a las características del territorio del Nudo de Los Pastos o de la Waka, se educa y enseña desde el pie de monte costero (el pacífico), desde la alta montaña (nevados, cerros, paramos), desde el Rio Pastaran o Guitara y desde el Pie de Monte Amazónico. Es decir el territorio tiene sus propias formas y maneras de educar, en tanto nos permite recorrer el origen mitológico, su memoria e historia, la cultura, la naturaleza, las costumbres y organización natural, comunitaria y política.

También se dice que se debe “enseñar-educar” sobre la organización cultural y política ancestral de las comunidades De Los Pastos, las parcialidades, los cacicazgos de cada comunidad, los territorios, los títulos coloniales, el derecho mayor, la ley de origen, la ley natural, la legislación indígena latinoamericana y colombiana. Ya que vemos que la educación no ha hecho comprender la verdadera historia ancestral, colonial y republicana por la que han tenido que atravesar los pueblos indígenas, en tanto no se tiene escrito ni se enseña los procesos de recuperación de la tierra de las décadas de los 70, 80 y 90 en el sur occidente colombiano, el proceso de la constituyente de 1991 y los derechos de los pueblos indígenas.

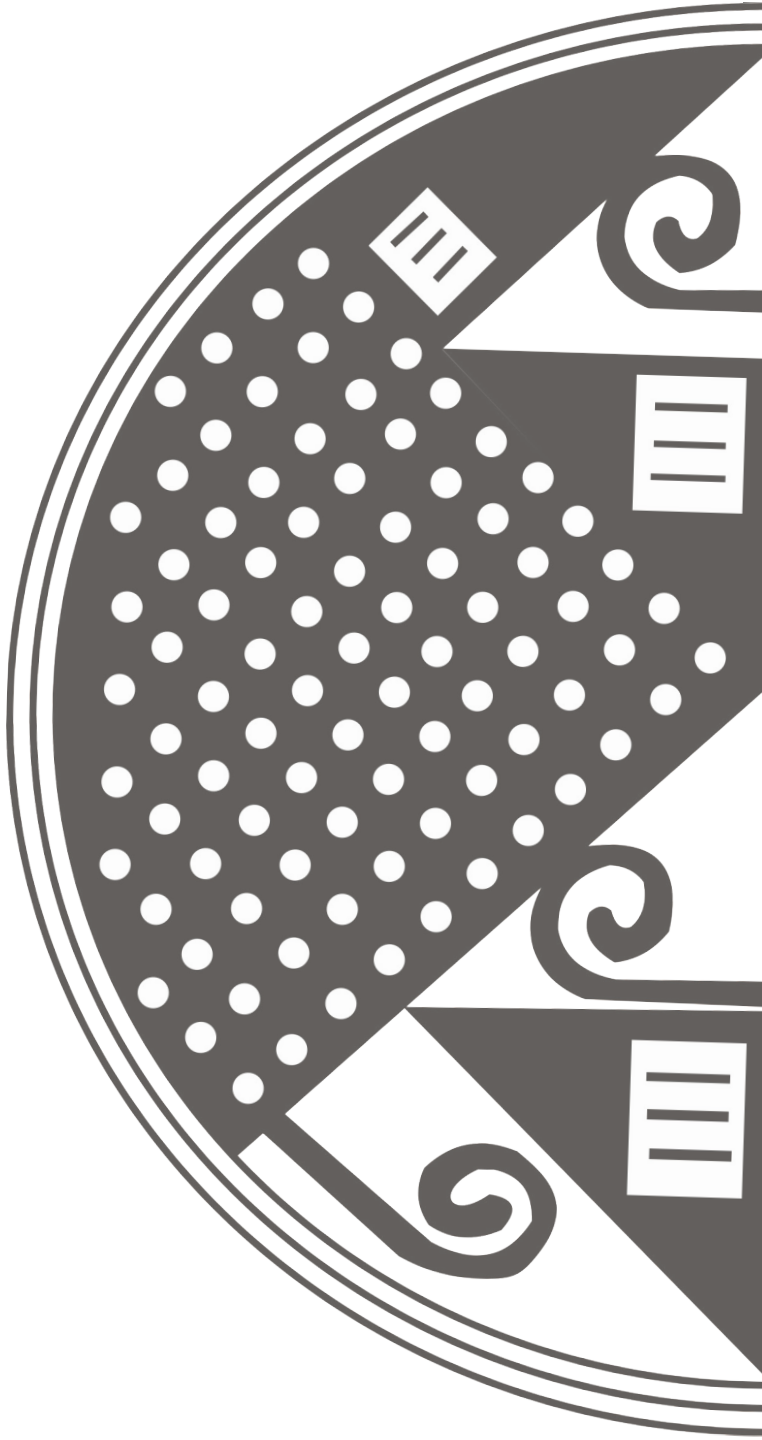




Falta enseñar los derechos constitucionales de los pueblos indígenas y aplicar el derecho a la educación que respete la identidad, idioma, cultura, territorio y autonomía organizativa y política de los pueblos. Se hace necesario refundar en la idea que la educación para Los Pastos es un derecho fundamental que nace de la tierra y la comunidad, por tanto hay que reeducar desde el territorio, la historia, la cultura, el mito, las plantas medicinales, la shagra, los lugares sagrados, el fogón, la familia, la comunidad, la minga, las fiestas cósmicas, etc. Entonces la educación propia tiene metodologías propias de enseñanza que van desde la creación, recreación y aplicación de los saberes para que el guagua, chiquillo y adulto adquiera la capacidad de percibir, entender, ver, sentir, soñar y visualizar el territorio, la comunidad, la naturaleza y el entorno.

En tal sentido la educación debe ser para organizar y ordenar las funciones sociales, políticas, culturales, económicas, ambientales y espirituales de carácter individual como colectivo y para ello se requiere metodologías y contenidos. En consecuencia la educación propia no se la puede encontrar únicamente en un texto o en los medios tecnológicos y de información, está en la experiencia de los mayores, en el desdoblamiento de los sentidos duales o dobles y en el poder captar lo que el entorno natural, cultural, territorial y cósmico le puede enseñar. En este sentido hay que enseñar los derechos propios para no olvidar las tradiciones y costumbres, para dialogar con la autoridad de afuera, para entender la problemática propia y del mundo, para saber aventar la pluma y quedarnos con el grano, para reconstruir y aplicar nuestros calendarios. También hay que enseñar para buscar la tranquilidad, para cultivar la vida y la armonía, para la existencia indígena y de los no indígenas en armonía con la naturaleza y el planeta. Hay que educar y enseñar que debemos pasar del cemento al pensamiento.

Finalmente, conocemos y sentimos que nuestra región está llena de valores culturales que tienden a desaparecer, los cuales vamos a rescatar y fortalecer mediante la lucha y el trabajo continuo de todos quienes habitamos el territorio de la Waka o nudo de Los Pastos y hacemos parte de una misma cultura. Debemos dejar a un lado la escuela con un esquema transmisionista, para ampliarse y enriquecerse en los procesos cotidianos de vida mediante la reflexión, el análisis y la construcción no sólo de conocimientos y saberes, sino de actitudes, valores, habilidades y destrezas.





QUILCAKUNA

Política de Educación Territorial del Pueblo Indígena de los Pastos

Proyecto financiado por:



SHAQUIÑAN
El camino de los Espíritus...